

MUNICIPIO DE EL ADELANTO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

TIMOTEO ALFONSO GUIX ABAC

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE EL ADELANTO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

EL ADELANTO – VOLUMEN

2-52-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE EL ADELANTO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

TIMOTEO ALFONSO GUIX ABAC

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de
LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2005

ACTO QUE DEDICO

- DIOS NUESTRO SEÑOR: Por haberme dado la vida, mi familia, mis hijos y por haber permitido alcanzar esta meta
- A MIS PADRES: Emilia Abac de Guix
Abel Guix Capriel
Como un reconocimiento a su apoyo incondicional, en la formación que me dieron
- A MI ESPOSA Ana Patricia de Guix, por su apoyo incondicional y el amor que nos une
- A MIS HIJOS: Emilia Isabel, Fernando Alfonso, Ana Lucia, José Manuel, Andrea Victoria, por que son la fuera que me motiva a seguir adelante y que sea para ellos como un ejemplo de lucha y perseverancia para alcanzar sus mejores anhelos.
- A MIS HERMANOS: Víctor Aurelio, Celia Aquilina, Abel Mardoqueo, Leonel Aroldo, Carlos Arístides, Felipe David, Jaime Armando, Eliseo Javier, Sergio Orlando (+) y Mayda.
Por compartir con ellos, estos momentos de mi vida.
- A MIS FAMILIARES: Con cariño especial y sincero
- A MI PADRINO: Lic. Manuel Morales
- A A todos los compañeros del grupo de trabajo, por su contribución a este logro personal.
- A La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
Por darme la oportunidad y el privilegio de egresar de sus aulas.
- A USTED: Muy especial

ÍNDICE GENERAL

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE EL ADELANTO		
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2	ASPECTOS GEOGRÁFICOS	4
1.2.1	Localización geográfica y extensión territorial	4
1.2.2	Clima, temperatura y régimen de lluvia	5
1.2.3	Recursos naturales	6
1.2.3.1	Suelos	6
1.2.3.2	Hidrografía	6
1.2.3.3	Bosques	7
1.2.3.4	Fauna y flora	8
1.2.4	Orografía	8
1.3	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	8
1.4	ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	9
1.4.1	Población y sexo	9
1.4.2	Población total y sexo	10
1.4.3	Población urbana y rural	11
1.4.4	Población económicamente activa (PEA)	12
1.4.5	Empleo	14
1.4.6	Ingresos	14
1.4.7	Niveles de pobreza	15
1.5.	INFRAESTRUCTURA	16

1.5.1	Vías de comunicación	17
1.5.2	Correos y telecomunicaciones	17
1.5.3	Medios de transporte	17
1.5.4	Educación	17
1.5.4.1	Analfabetismo	18
1.5.4.2	Deserción escolar	19
1.5.4.3	Recursos para la educación	21

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	EL RECURSO TIERRA	22
2.1.1	Uso de la tierra	22
2.1.2	Capacidad productiva de la tierra	24
2.2	TENENCIA Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA	26
2.2.1	Tenencia de la tierra	28
2.2.2	Propias	29
2.2.3	Arrendada	29
2.2.4	Mixtas	29
2.3	PRODUCTOS PRINCIPALES	29
2.3.1	Maíz	30
2.3.2	Fríjol	31
2.3.3	Maicillo	32
2.3.4	Café	32
2.4	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL	33
2.4.1	Producción agrícola según censo agropecuario de 1979	33
2.4.2	Producción agrícola según encuesta año 2002	34

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DE FINANCIAMIENTO	35
3.1.1	Financiamiento	35
3.1.2	Crédito	36
3.1.3	Objetivo del crédito	37
3.1.4	Importancia del crédito	38
3.2	CLASIFICACIÓN DEL CRÉDITO	39
3.3	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS PARA OBTENER CRÉDITO	42
3.3.1	Condiciones del crédito	43
3.4	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	44
3.4.1	Recursos propios o fuentes internas	45
3.4.2	Recursos ajenos o fuentes externas	46
3.5	FUENTES PROVENIENTES DEL MEDIO NACIONAL	46
3.5.1	Sistema bancario nacional	46
3.5.2	Financieras reguladas	49
3.5.3	Almacenes generales de depósito	50
3.5.4	Fuentes externas provenientes del medio internacional	51
3.5.5	Organismos Financieros Internacionales	51
3.5.6	Bolsa de valores	53
3.6	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	53
3.6.1	Crédito comercial	53
3.6.2	Emisión de bonos	53
3.6.3	Anticipo a clientes	54
3.6.4	Préstamo de accionistas	54
3.6.5	Ampliación de capital	54
3.6.6	Explotación de exceso de activos fijos	54
3.6.7	Arrendamiento de capital	55
3.6.8	Pasivos acumulados	55

3.7	EL SISTEMA FINANCIERO GUATEMALTECO	55
3.7.1	Estructura organizacional del sistema financiero	57
3.7.2	Su constitución	57
3.7.3	Banca central	58
3.7.4	Estructura de la banca central	59
3.7.5	Clases de banco	63
3.7.6	Casa de cambio	65
3.7.7	La bolsa de valores	65
3.8	ASEGURADORAS	66
3.8.1	Seguros de personas	66
3.8.2	Seguros de bienes o cosas (daños a la propiedad)	66
3.8.3	Afianzadoras	67
3.8.4	Almacenes generales de depósito	67
3.9	ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL DEL MUNICIPIO	68
3.9.1	Influencia del financiamiento en el desarrollo del Municipio	68
3.9.2	Financiamiento para la actividad artesanal	68
3.9.2.1	Financiamiento para la fabricación de productos de Panadería	69

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	70
4.1.1	Volumen y valor de la producción	71
4.1.2	Financiamiento a la producción artesanal	73
4.2	FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE PANADERÍA	75
4.2.1	Fuentes de financiamiento	75
4.2.2	Según destino de los fondos	76
4.2.3	Limitaciones del financiamiento	77
4.2.4	Del mercado financiero	77

4.2.5	Del productor	77
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	78
4.2.7	Asistencia técnica	78
4.2.7.1	Proporcionada como parta del financiamiento	78
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	79

CAPÍTULO V

PROYECTO PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS

5.1	JUSTIFICACIÓN	80
5.1.1	Objetivos	81
5.2	ESTUDIO DE MERCADO	82
5.2.1	Producto	82
5.2.2	Oferta	85
5.2.3	Demanda	86
5.2.4	Precio	89
5.2.5	Proceso de comercialización	90
5.2.6	Funciones de comercialización	91
5.2.7	Instituciones de comercialización	92
5.2.8	Operaciones de comercialización	93
5.3	ESTUDIO TÉCNICO	96
5.3.1	Localización	96
5.3.2	Tamaño del proyecto	97
5.3.3	Recursos	98
5.3.4	Proceso productivo	99
5.4	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	102
5.4.1	Tipo y denominación	102
5.4.2	Justificación	103
5.4.3	Marco jurídico	103

5.4.5	Objetivos	106
5.4.6	Diseño organizacional	106
5.4.7	Funciones básicas	107
5.5	ESTUDIO FINANCIERO	109
5.5.1	Inversión	109
5.5.2	Inversión fija	109
5.5.3	Inversión en plantación	111
5.5.4	Capital de trabajo	111
5.5.5	Inversión total	113
5.5.6	Volumen de producción	114
5.6	FINANCIAMIENTO	115
5.6.1	Fuentes de financiamiento	115
5.6.2	Financiamiento de la inversión	117
5.7	ESTADOS FINANCIEROS	118
5.7.1	Costo de producción	118
5.7.3	Presupuesto de caja	121
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	122
5.8.1	Evaluación con herramientas simples	122
5.9	IMPACTO SOCIO CULTURAL	130
	CONCLUSIONES	131
	RECOMENDACIONES	133
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Población total estimada para el año 2002, por edad y sexo según encuesta	10
2.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Población total por sexo. Años: 1994 -2002	11
3.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Población estimada para el año 2002, por área urbana- rural y sexo	12
4.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Distribución de la población económicamente activa -PEA-, por rama de actividad Año 2002	13
5.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Población estudiantil total por nivel escolaridad. Año: 2002	18
6.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Nivel de escolaridad dela población, según encuesta. Por centro poblado. Año 2002	20
7.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Uso de la tierra según tamaño de fincas. Año: 1979	23

8.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Uso de la tierra según tamaño de fincas. Año: 2002	24
9.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Uso de la tierra. Superficie en manzanas y unidades productivas. Año: 2002	26
10.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Tenencia de la tierra por estratos. Según censo de 1979	27
11.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Tenencia de la tierra por estratos. Según diagnóstico de la muestra. Año: 2002	28
12.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Producción agrícola. Volumen y superficie. Año: 2002	30
13.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Producción agrícola total. Censo agropecuario 1979	33
14.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Producción agrícola total. Año: 2002	34
15.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Producción artesanal. Período 2001-2002	71
16.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Volumen, costo y valor de la producción de pan. Período 2001-2002	72
17.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Volumen, costo y valor de la producción muebles de madera. Período 2001-2002	72
18.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Volumen, costo y valor de la producción de estructuras metálicas. Período 2001-2002	73
19.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa	73

	Volumen, costo y valor de la producción de adoquín y silos. Período 2001-2002	
20.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Financiamiento a la producción artesanal. Período 2001-2002	75
21.	República de Guatemala Oferta total histórica y proyectada de aguacate Hass Período: 1997 – 2006	86
22.	República de Guatemala Demanda potencial histórica y proyectada de aguacate Hass. Período: 1997 – 2006	87
23.	República de Guatemala Consumo aparente histórico y proyectado de aguacate Hass. Período: 1997 – 2006	88
24.	República de Guatemala Demanda insatisfecha histórica y proyectada de aguacate Hass. Período: 1997 – 2006	89
25.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Márgenes de comercialización propuestos. Año: 2002	95
26.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Márgenes de comercialización propuestos. Año: 2002	96
27.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Programa de producción. Años: 2002	97
28.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Inversión fija	110

29.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Integración del valor de la plantación, fase pre-productiva	111
30.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Inversión en capital de trabajo - fase productiva	112
31.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Inversión total	113
32.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Volumen y valor de la producción y ventas	114
33.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Plan de financiamiento	115
34.	Municipio de El Adelanto, Jutiapa. Proyecto: Producción de aguacate Hass. Destino del financiamiento, fase pre- productiva	116
35.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Plan de amortización del préstamo	117
36.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Estado Costo directo de producción proyectado	119
37.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Estado de resultados proyectado - fase productiva	120
38.	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Presupuesto de	122

caja

39. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass. Relación de la ganancia neta en función de las ventas totales, fase productiva 123
40. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass. Relación de la ganancia neta en función de los costos totales, fase productiva 124
41. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass. Tasa de recuperación de la inversión, fase productiva 124
42. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass. Tiempo de recuperación de la inversión, fase productiva 125
43. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass. Retorno de capital, fase productiva 126
44. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass. Tasa de retorno del capital, fase productiva 127
45. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass. Punto de equilibrio en valores, fase productiva 128
46. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass. Punto de equilibrio en unidades, fase productiva 128
47. Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa 129

Proyecto: Producción de aguacate Hass. Porcentaje de margen de seguridad, fase productiva

No.	ÍNDICE DE GRÁFICAS	página
1	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Canales de comercialización propuesto. Año 2002	94
2	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa Proyecto: Producción de aguacate Hass. Flujograma del proceso productivo. Año: 2002	102
3	Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa. Organigrama propuesto. Comité de productores de aguacate Hass. Año: 2002	107

No.	ÍNDICE DE FIGURA	página
1	Colindancias	5

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación profesional universitaria y consciente de que el estudio de la realidad nacional es prioridad para la formación de cada una de las carreras que imparte de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, implantó el programa de Ejercicio Profesional supervisado –E.P.S.- Asimismo es una opción de evaluación final y una actividad práctica que se realiza por medio de grupos interdisciplinarios a fin de lograr la integración entre la sociedad guatemalteca y la Universidad, con el objeto de coadyuvar en una política independiente en el desarrollo económico y social del País. Así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Y como lo establece el artículo 82 de la Constitución Política de la República, tiene a su cargo promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

En esta oportunidad la investigación del E.P.S. se realizó en las comunidades de las áreas urbanas y rurales del municipio de El Adelanto, del departamento de Jutiapa, durante el primer semestre del año 2002. Desarrollando el tema general de “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” y corresponde el presente informe al tema individual denominado “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”.

Este método de evaluación sitúa al estudiante frente a la realidad nacional, para investigar científicamente los factores que determinan el grado de desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales, financieros y humanos de cada región.

El objetivo que persigue el presente trabajo, es la verificación de la situación socioeconómica del Municipio, así como de las potencialidades productivas, sobre las que se elabora una propuesta de inversión a nivel de idea.

Impulsar el avance económico del lugar, a través de la producción, distribución y comercialización de los productos del Municipio, con el propósito de generar fuentes de trabajo.

La metodología aplicada en la preparación, trabajo de campo y realización de este informe, se basó en el método científico y fue el siguiente:

- Seminario general de preparación
- Seminario específico
- Recolección de datos técnicos y estadísticas
- Elaboración del plan de investigación general e individual
- Preparación de la boleta de encuesta
- Visita preliminar y corrección de planes y boleta
- Trabajo de campo
- Tabulación y depuración de datos, y
- Trabajo de gabinete.

El trabajo de gabinete permitió la realización del presente informe, el cual fue dividido en cinco capítulos para una mejor comprensión. A continuación se presenta una breve descripción que define el contenido de cada capítulo.

El capítulo I. Se refiere a características generales del Municipio: Contiene los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, recursos naturales y la división política administrativa, población económicamente activa.

El capítulo II. Se abarca tema relativo a la estructura agraria y describe el uso, tenencia y la concentración de la tierra del Municipio, se detallan las actividades productivas que desarrollan los productores del Municipio.

El capítulo III. Se desarrolla la estructura del financiamiento, detalla aspectos generales del financiamiento, la estructura financiera del país, importancia del financiamiento, fuentes de financiamiento, importancia del crédito, sus objetivos, importancia y clasificación. Se identifican los procedimientos básicos para obtener un crédito.

El capítulo IV. Comprende lo que es el financiamiento a la producción de unidades artesanales, se hace una descripción del volumen y valor de la producción, se detallan los costos según imputados y encuesta, se calcula la materia prima y mano de obra.

El Capítulo V. Se trata sobre el planteamiento de la propuesta de inversión a nivel de idea, para el presente estudio, se plantea el desarrollo de la Producción de Aguacate Hass. Este capítulo comprende el estudio de mercado, técnico, legal, financiero y finalmente la evaluación financiera.

Al final del informe se presentan las conclusiones y recomendaciones, bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE EL ADELANTO

En este capítulo, se presentan aspectos y particularidades importantes del municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, tales como su origen, situación geográfica, división administrativa, cuestiones demográficas, la infraestructura actual, y la incidencia de éstas en el desarrollo del Municipio.

A través del diagnóstico efectuado, se pudo observar en realidad las características generales del Municipio investigado, que lo identifican desde un punto de vista económico-social, razón por la cual se hace necesario un breve análisis del presente capítulo que se describen los aspectos relacionados con la historia y surgimiento del Municipio, así como también sus características físicas y socioeconómicas sobre las que basan sus actividades.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

“Guatemala es un país que posee una historia milenaria, la cual ha sido dividida en tres períodos: Precolombino o Indígena, Colonial o Hispánico y el Republicano”¹, y se encuentra situada en el extremo nor-occidental de América Central, siendo por lo tanto la más septentrional de las Repúblicas Centroamericanas. Se trata por su extensión del tercer país de América Central después de Nicaragua y Honduras; limita al norte y al occidente con México, al este con Belice, el mar Caribe, Honduras y el Salvador y al sur con el Océano Pacífico. “La denominación oficial es República de Guatemala, estructura administrativa 22 departamentos, unidad monetaria el Quetzal, lenguas el Castellano (oficial) y dialectos mayas, etnias: Quiche, Cakchiqueles, Tz’utujil, Uspanteko, Aawakateco, Man, Jakalteko, Ixil, Poqomchi, Rabinal Achi, Ch’orti, Q’eqchi, Araqako, Pipil, Akateko, Itza, Sakapulteko, Garifunas y Xincas; origen poblacional: 60% indígenas, 30% mixtas

¹ Instituto Nacional de Estadística, Atlas Conozcamos Guatemala, Publicaciones Electrónicas. INE. Versión 1.01, Año 2001.

(Indígena/Europea), 10% Europeos”² “El departamento de Jutiapa, está ubicado en la región del oriente del País, limita al norte con el departamento de Chiquimula y Jalapa, al este con los departamentos de Jalapa y Santa Rosa, al oeste con el País de la hermana República del El Salvador, al sur con Santa Rosa y el Océano Pacífico, Jutiapa cuenta con 17 municipios: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atestacatempa, Jeréz, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Concuaco, Moyuta, Pasaco, San José Atescatempa y Quezada”³.

El Adelanto, es un municipio de Jutiapa, la región fue habitada por la raza Pipil, quienes hablaban la lengua Xinca. Al paso del tiempo se convirtió en una aldea importante del municipio de Zapotitlán, bajo el nombre de “El Sitio”. “Fue por acuerdo gubernativo del 23 de agosto de 1882, que lo elevó a la categoría de Municipio, ubicado en una pequeña planicie cuya cabecera sería El Adelanto”.⁴

La información anteriormente mencionada, daba a conocer a dos principales dueños del Sitio de ese entonces; siendo ellos don Vicente Beltranena que en ese entonces se dedicaba a la producción de granos básicos, caña de azúcar, café, yuca de almidón y crianza de ganado; contaba con una extensión de tierra de doce caballerías, con 157 habitantes; y don Jerónimo Medrano que se dedicaba a la producción de caña de azúcar y destilación de agua ardiente, con una extensión de tierra de diez caballerías y una población de 242 habitantes.

Para el año de 1,955 en la cabecera municipal vivían 1,265 habitantes y en todo el Municipio un total de 2,957, compuesto por 543 familias. Porcentaje de indígenas 56.7; de analfabetas 70.4, carecía de servicios básicos como luz eléctrica, agua potable, asistencia médica y hospitalaria. Los vecinos utilizaban remedios caseros, tales como: el limón, la corteza de los árboles de guapinol, laurel negro y pimienta

² Camacho G. Calendario Religioso Maya, Página 15.

³ Arriola, J. L, “El Libro de las Gnomias de Guatemala-Diccionario Etimológico. Editorial José de Ibarra. Página 45

⁴ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II. 1980. Pág. 13

silvestre. Para curar el paludismo y otras enfermedades, hacían uno del aguardiente mezclado con almidón.

Conforme los datos del censo de 1,964, el total de habitantes era de 3,323; con una densidad de 107 por kilómetro cuadrado, según el mismo censo no había población indígena. Población urbana 1,390 habitantes (masculino 695, femenino 695); población rural 1,933 (masculino 946, femenino 987); los alfabetos en el área urbana eran 413 y analfabetos 613, mientras en la población rural con un total de 1,419 entre ellos 326 alfabetos y 1,093 analfabetas. El total de viviendas en el Municipio eran de 626 correspondiendo al área urbana 273 y al área rural 353, la asistencia escolar urbana fue de 89% y rural 57%.

Dentro de las costumbres y tradiciones que han perdurado en el Municipio se encuentra la celebración de la fiesta titular del 15 al 20 de marzo, el día principal es el 19, donde la iglesia católica conmemora al Patriarca San José, patrono del Municipio. En el Municipio, el idioma predominante es el español; no existe población indígena por lo tanto no existe ningún otro idioma.

“La municipalidad fue integrada por acuerdo gubernativo del 20 de abril de 1,882, ampliándose por acuerdos del 28 de noviembre de 1,906 y 2 de agosto de 1,932”⁵. “Conforme el acuerdo gubernativo del 18 de junio de 1,901, se dispuso auxiliar a la municipalidad para sus obras públicas. El acuerdo gubernativo del 12 de noviembre de 1,925, ampliado por el del 22 de abril de 1,940, dispuso lotificar terrenos municipales, previa formación del plano de la población y fijó las condiciones de operación.”⁶

⁵ Instituto de Estudios y Capacitación Cívica, Diccionario Municipal. Guatemala. Pág.123

⁶ Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II 1980, pág.13

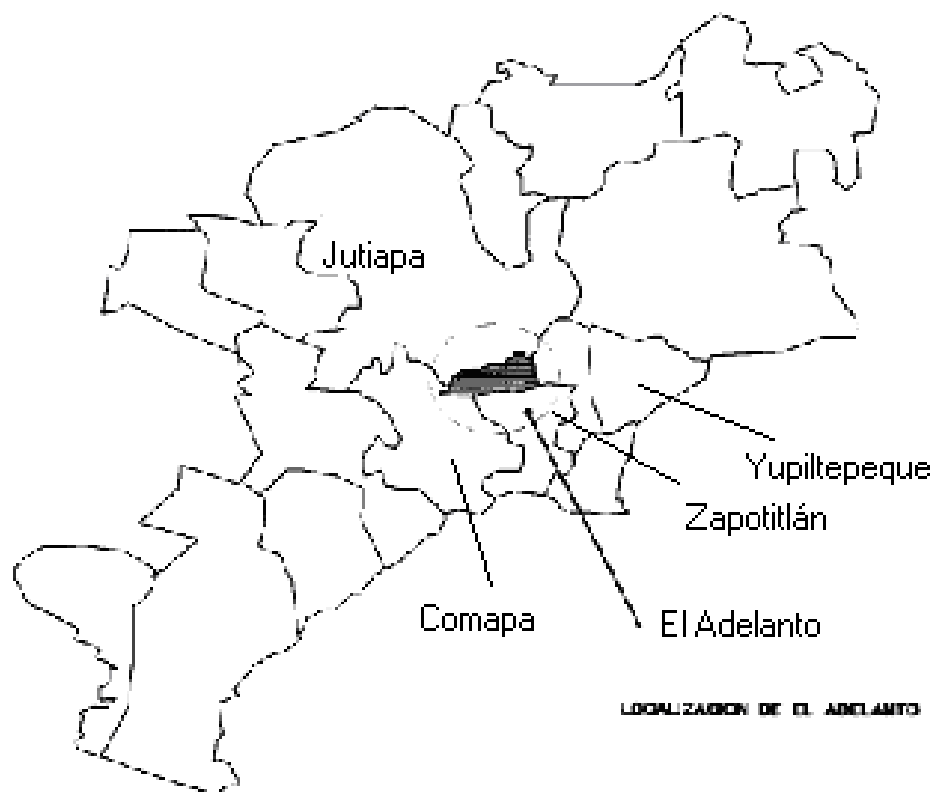
1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

La geografía es la ciencia que estudia la descripción y explicación del aspecto actual natural y humano de la superficie de la tierra.

1.2.1 Localización geográfica y extensión territorial

El Adelanto se encuentra situado en la parte Central del departamento de Jutiapa, en la Región IV o Región Sur-Oriental, se localiza en la latitud $14^{\circ} 10' 06''$ y en la longitud $89^{\circ} 49' 37''$, cuenta con una extensión territorial de 31 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 1,050 metros sobre el nivel del mar, colinda al norte con los municipios de Jutiapa y Yupiltepeque; al este con Yupiltepeque y Zapotitlán; al sur con Zapotitlán y Comapa; al oeste con Comapa y Jutiapa (todos del mismo departamento).

Figura 1
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Colindancias
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

1.2.2 Clima, temperatura y régimen de lluvia

Las condiciones climatológicas registran una temperatura anual promedio de 21.5 grados centígrados, con una máxima de 25 y una mínima de 19 grados en la Cabecera Municipal y la aldea El Trapiche; en Nueva Libertad la temperatura anual promedio es de 19.1 grados con una máxima de 23 y mínima de 18; es decir que posee un clima húmedo subtropical (templado). La precipitación pluvial oscila entre 1,100 a 1,349 mm, como promedio total anual; la relación de evapotranspiración potencial es de alrededor de 1.0.

Goza de dos estaciones bien definidas en el año, la época seca inicia en el mes de octubre y finaliza en mayo, y la lluviosa durante los meses de junio a septiembre, lo que influye en la composición florística y en la fisonomía de la vegetación.

1.2.3 Recursos naturales

Son bienes que en forma natural se encuentran encima o debajo de la superficie terrestre. Se les llama naturales porque no han sido creados artificialmente. Entre ellos se incluyen los tipos de suelos, bosques y ríos.

1.2.3.1 Suelos

“El suelo es un cuerpo natural desarrollado de minerales y de materia orgánica en descomposición que cubre una capa relativamente delgada sobre la superficie de la tierra. Es el medio natural en el cual las plantas se desarrollan”.⁷

Condiciones geológicas: los suelos del Municipio se clasifican de la siguiente forma:

Subgrupo I.B: se desarrolla sobre rocas sedimentarias en pendientes inclinadas, los suelos de Jilotepeque, Mongoy, Moyuta y Suchitán forman parte de su territorio. Son de manejo forestal y con topografía quebrada y se destina para el cultivo de cafeto, frijol, maíz y maicillo, se considera que la deforestación se ha manifestado en el Municipio, con consecuencias especialmente en cuanto a la erosión y agotamiento del mismo. Los suelos son pobres y han perdido gran parte de su capacidad productiva.

1.2.3.2 Hidrografía

⁷ Charles S. Simons, Tarano y Pinto. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Guatemala, 1959. Pág. 431-441.

Dentro de las principales fuentes hidrológicas que benefician la economía del Municipio, están los ríos, riachuelos quebradas y nacimientos de agua.

Entre los ríos más importantes están: Astillas, Chiquito o Ixtacapa, Suchuc y el río Paz, este río es el que sirve de límite entre Guatemala y El Salvador, de conformidad con el Tratado de Límites Territoriales firmado el 9 de abril de 1938. Éste nace en Joya Verde jurisdicción municipal de Quezada, Jutiapa y su longitud se estima cerca de 100 Kilómetros, y sus afluentes principales son el río Chalchuapa y el río Purulá; el riachuelo El Cajón; y las quebradas: La Pava, La Sidra, Los Achiotos y Salto de Alvarado.

La mayoría de la población considera que de los recursos que posee el Municipio, el más importante es el hidrológico, debido a los nacimientos existentes, algunas aldeas de municipios aledaños se aprovechan del mismo en vista de que no hay servicio de agua potable; sin embargo algunos se encuentran contaminados por ser utilizados como salida de drenajes y por servir de depósito de desechos sólidos de las comunidades.

1.2.3.3 Bosques

El único bosque del Municipio que posee actualmente se denomina “El Astillero”, su topografía es quebrada y la extensión es de una caballería, el cual ha sobrevivido por la reforestación que realiza los empleados de la Municipalidad y que es propiedad de ella. El Municipio posee una basta extensión de suelos con vocación agroforestal, aunque no existen bosques de especies específicas, se encuentran: cedro, ciprés común, Ceiba, casuarina y pino.

Es importante indicar que las principales causas que provocan pérdida de los bosques, son: el crecimiento de los centros poblados, la tierra destinada para cultivos agrícolas, la depredación por parte de los pobladores y aldeas circunvecinas y la utilización de madera como producto energético (leña) para consumo familiar y comercial.

1.2.3.4 Fauna y flora

Entre la flora del Municipio se agrupa el eucalipto, jocote marañón, mango, banano, aguacate, naranja, guapinol, Ceiba, pino, ciprés común, cedro, casuarina, guachipilín, matiliguate, lima y limón. La fauna la conforman los animales silvestres y domésticos. Entre los silvestres se encuentran los tecolotes, sanates, clarineros, cenizales, garzas, zopilotes, lagartijas, roedores, mapaches, conejos, gatos de monte, ardillas, tacuazines, zorros, murciélagos, cotuzas, mazacuatas, cascabeles y tortugas; y los domésticos se integran por palomas, gatos, perros, aves de corral, ganado porcino, equino y bovino.

1.2.4 Orografía

El Municipio su topografía es irregular en su extensión territorial, encontrándose en su territorio considerables elevaciones de cerros, quebradas, hacia el oriente y sur, en el occidente y norte una buena parte planicie.

1.3 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La Cabecera Municipal, con la categoría de pueblo, constituye el área urbana de El Adelanto, mientras que el área rural se conforma por cuatro aldeas, cuatro caseríos y dos fincas, las cuales se presentan a continuación:

Las aldeas son: El Trapiche, Nueva Libertad, El Sarón y Chinamas las cuales distan 2, 5, 10 y 15 kilómetros del casco urbano. Los caseríos son: Cerro de Piedra, Ixcanalar, Las Trojas y Río Chiquito; las fincas El Hato y El Porvenir. La relación entre los censos de población de 1994 y 2002 y los de la encuesta 2002, no manifiestan cambios significativos en los centros poblados.

El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son en forma solidaria y mancomunada responsables por la toma de decisiones, tiene su sede en la circunscripción municipal.

El gobierno de El Adelanto corresponde al Concejo Municipal el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio, se integra por el alcalde, dos síndicos, cuatro concejales todos electos de manera directa y popular. “Los alcaldes comunitarios o auxiliares existentes son nombrados por el alcalde municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades”⁸

La Municipalidad también tiene el apoyo de alcaldes auxiliares que se reúnen una vez a la semana, específicamente los viernes; su función es velar por los intereses de la comunidad a la que representan.

A la Municipalidad como propulsora del desarrollo, le corresponde la tarea de orientar el uso de recursos que recibe con carácter constitucional, en forma equitativa, racional y justa, en infraestructura y programas en las áreas de salud, educación y vivienda para alcanzar un mejor nivel de vida y desarrollo de la población.

1.4 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Análisis de aquellos aspectos importantes de la población del Municipio que toma como punto de partida la proyección de la población para el año 2002.

1.4.1 Población y sexo

Las dos características principales desde un punto de vista demográfico son el sexo y la edad, su conocimiento permite tomar decisiones en política de planificación de empleo, educación, salud, oferta y demanda, etc.

En este Municipio, predomina la población joven, prueba de ello se tiene que la población encuestada, el grupo de edad comprendido entre cero y seis años representa el 15% del sexo masculino y el 16% al sexo femenino y, los comprendidos entre 7 y 10 años constituyen el 13 % al sexo masculino y el 11% al sexo femenino. Como se detalla en el siguiente cuadro.

⁸ Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal. Decreto Número 12-2002. Guatemala 2003. Pág. 26

Cuadro 1
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Población total estimada para el año 2002, por edad y sexo
Según encuesta

Edades	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
De 0 a 6	125	15	121	16	246	16
De 7 a 10	102	13	85	11	187	12
De 11 a 15	118	14	102	14	220	14
De 16 a 20	93	11	93	12	186	12
De 21 a 30	137	17	103	14	240	15
De 31 a 40	73	9	96	13	169	11
De 41 a 50	55	7	61	8	116	7
De 51 a 60	51	6	62	8	113	7
Mayor de 60	61	7	32	4	93	6
Sumas	815	100	755	100	1,570	100

Fuente: Investigación de campo. EPS, primer semestre 2002

Las 1,570 personas encuestadas representan un 31% del universo, del cual el 54% es menor a 21 años, por lo que dicho dato nos indica que la población del Municipio es muy joven, el valor modal se sitúa en el intervalo de 0 a 6 años, con una alta tasa de fertilidad, lo cual representa el 16 % del total de la muestra.

1.4.2 Población total y sexo

Constituye uno de los más importantes recursos que posee toda comunidad, al tomar su doble aspecto de productores y consumidores de bienes y servicios. La población total del Municipio se estima en 5,024 habitantes al año 2002.

La distribución por sexo para el año 1994 y 2002 era la siguiente:

Cuadro 2
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Población total por sexo
Año 1994- 2002

Año	Hombres	%	Mujeres	%	Población
1994	2,286	49	2,413	51	4,699
2002	2,444	49	2,580	51	5,024

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002

En la proyección para el año 2002, se observa que el sexo femenino es el que más aumentó, con relación al sexo masculino, sin embargo se mantiene el mismo porcentaje para ambos sexos, con relación al año 1994. El incremento de sus habitantes en ese período representó el 7%.

1.4.3 Población urbana y rural

La totalidad de las personas que viven en un territorio definen el término poblacional. La población de sexo masculino es de 2,444 personas (48.65%) y del sexo femenino 2,580 que equivale al 51.35% de la totalidad de los habitantes. Por otra parte 897 personas de sexo masculino están concentradas en el área urbana y, en el área rural 1,547, mientras que del sexo femenino 985 se encuentra en el área urbana y 1,595 en la rural.

El área urbana cuenta con 1,882 habitantes (37.46%) y el área rural con 3,142 que equivale al 62.54%. La mayoría de la población (62.54%) se encuentra concentrada en el área rural y esto se debe a la importancia que la agricultura tiene para sus habitantes. En el caso del porcentaje de la población urbana, se manifiesta la atracción que ejerce la ciudad por encontrar fuentes de trabajo que proporcionan las actividades comerciales, artesanales y otras actividades de servicio. Seguidamente se presenta el cuadro que contiene la relación entre la población del área urbana y rural comparada con el número de habitantes por sexo

Cuadro 3
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Población estimada para el Año 2002
Por área urbana-rural y sexo

ÁREA	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTAL	5,024	100	2,444	48.65	2,580	51.35
Urbana	1,882	37.46	897	17.85	985	19.60
Rural	3,142	62.54	1,547	30.80	1,595	31.75

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

1.4.4 Población económicamente activa (PEA)

Este índice es importante para encontrar las causas del estancamiento del desarrollo socioeconómico de una sociedad. Desde un punto de vista económico, población, es aquella sociedad capaz, no sólo de consumir sino también de producir, es objeto y sujeto de la actividad económica. El objetivo fundamental del hombre se orienta hacia el logro máximo de la satisfacción de sus necesidades, para ello interviene en forma directa e indirecta al transformar con su trabajo los elementos que le ofrece el entorno natural. Los recursos humanos se constituyen por los habitantes que trabajan y los que se encuentran en busca de trabajo.

La Población Económicamente Activa -PEA-, la conforman hombres y mujeres en edad de trabajar que tienen capacidad física y mental para hacerlo o están en busca de ello y se encuentran comprendidos entre las edades de 15 a 64 años.

La PEA total estimada según encuesta para el año 2002 es de 639 personas, en el siguiente cuadro se presenta la misma por rama de actividad:

Cuadro 4
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Distribución de la población económicamente activa -PEA-
Por ramas de actividad
Año: 2002

Ocupación	Habitantes	%
Agrícola	491	77
Pecuaria	4	1
Artesanal	3	0
Servicios	102	16
En busca de empleo	39	6
Total	639	100

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

El cuadro anterior describe la forma en que los habitantes de El Adelanto obtienen sus ingresos, el mayor porcentaje le corresponde a la agricultura debido a que su nivel de vida de los habitantes depende de ella, las actividades pecuarias y artesanales no son significativas. En cuanto a los servicios el 15% de los mismos permiten que algunos de los habitantes del lugar obtengan un mayor nivel de vida. Cabe destacar también que el 6% de desempleados permite constatar que del total de encuestados un 40% trabajan, esto significa que de cada persona que trabaja, tres viven de ella.

Se estableció que de la población total encuestada la PEA representa el 41%, de la cual el 1% se encuentra en busca de empleo, por ende la población inactiva constituye el 59%.

La población activa se ve obligada a trabajar en labores de agricultura, actividad que predomina en la región, la cual se realiza en minifundios, con métodos rudimentarios y obsoletos, lo que les proporciona sólo el sustento diario.

1.4.5 Empleo

En el área rural del País, el empleo básicamente es de carácter agropecuario, el cual presenta condiciones económicas y sociales de subdesarrollo; también el fenómeno del latifundio es una realidad actual.

En el Municipio la actividad agrícola representa el 77% de las unidades productivas generadoras de empleo; mientras que la actividad pecuaria sólo el 1%; la artesanal y otras actividades el 22%. El empleo proviene del sector agrícola, pero éste no ofrece una mejor calidad de vida al no utilizar una adecuada tecnología; la remuneración es baja y carece de prestaciones laborales. Esto representa un alto nivel de subempleo al considerar que gran porcentaje de la población se dedica a esta actividad.

Otro fenómeno que se relaciona con el empleo es la existencia de niños trabajadores menores de 10 años, que laboran en los diferentes sectores productivos, lo que refleja las necesidades económicas de las unidades familiares que realizan dicha práctica.

Se determinó que el 75% de los productores utilizan mano de obra familiar, el 14% es asalariado y un 11% utilizan mano de obra mixta.

En consecuencia no existe suficiente generación de empleo de carácter formal que pueda absorber la poca mano de obra tecnificada existente, las razones son las siguientes: el analfabetismo, la inadecuada distribución de la tierra y utilización de mano de obra propia para realizar los procesos productivos, lo que no representa ningún desembolso.

1.4.6 Ingresos

Es uno de los parámetros que indica el nivel económico de las personas. Las diferencias que existen entre cada segmento distinguen su capacidad de pago. Los ingresos se distribuyen entre los siguientes gastos: alimentación 50%, vivienda 5%, salud 5%, educación 20%, ropa 5% y otros 15%.

Con relación a los salarios se determinó que el 84% de las personas tiene ingresos menores al salario mínimo, lo que repercute en las condiciones de vida de la población. El ingreso promedio diario es de Q.26.00 de acuerdo a la actividad; en la agricultura es de Q.25.00; en servicios y comercio Q.35.00.

Los ingresos en general son bajos y en época seca esta situación se agudiza, por lo que muchos agricultores se emplean como jornaleros en otros departamentos de la República para lograr satisfacer sus necesidades básicas. El pago de mano de obra es desigual entre hombres y menores de edad, los jóvenes y niños reciben menor salario a pesar de realizar las mismas tareas, en similares condiciones de trabajo.

Otro fenómeno es el de familias numerosas, donde el 70% de los casos el padre de familia es quien cubre los gastos; el 30% restante de erogaciones es un aporte de dos o más miembros de la misma, o bien, reciben remesas de los familiares que laboran en el exterior del País.

1.4.7 Niveles de pobreza

La pobreza se define como: escasez, carencia de lo necesario para el sustento diario y falta de artículos para vivir.

La línea de pobreza general que se utiliza en el mapa de pobreza de Guatemala, se define por una cifra en quetzales indispensable para satisfacer las necesidades mínimas de calorías, así como otras necesidades no alimenticias, tales como: transporte, educación y salud. “La pobreza general se produce porque el estimado de consumo de una población se encuentra debajo de la línea de pobreza. Por otro lado, la pobreza extrema es la cifra en quetzales indispensables para satisfacer un consumo mínimo de calorías”.⁹

⁹ Secretaria General del Consejo de Planificación Económica -SEGEPLAN- Banco Mundial. Mapas de pobreza en Guatemala. 2001. Pág. 37.

Para el año 2002 el índice de exclusión del desarrollo social para el Municipio se estimó en 72%; para determinar este índice que muestra la dimensión del problema, se consideraron cuatro variables que se estima son las más representativas de la pobreza humana. Dentro de las variables o indicadores para calcular el índice se encuentran: longevidad, privación de conocimientos y nivel de vida decoroso. En la medida que este índice se acerque a cero, quiere decir que la población del Municipio alcanza el nivel máximo de bienestar.

La pobreza afecta la capacidad de supervivencia individual y del grupo familiar, reduce el crecimiento y desarrollo de niños y adolescentes en su aspecto físico, mental, social y cultural; si el jefe de familia no es capaz de llevar los ingresos al hogar, se requiere de la incorporación de mujeres, jóvenes y niños a la fuerza laboral en el mercado formal e informal de trabajo, se niega de esta forma los derechos a educación y formación. Al llegar a éstos extremos, existe desintegración familiar, (abandono y niños en la calle, prostitución infantil, niños trabajadores, delincuencia infanto juvenil, etc.); esto implica que los pobladores están bastante lejos de alcanzar un nivel de vida decoroso que les permita el acceso a los servicios básicos como: agua potable, salud, educación y que las expectativas de vida sobrepasen los 65 años.

Para determinar los niveles de pobreza, se relacionan diferentes variables, que inciden en un alto porcentaje en el ingreso familiar que para varios hogares oscila entre Q.600.00 a Q.800.00 mensuales, esto es más dramático al considerar el número de miembros que conforma una familia, que se estimó el promedio de cinco.

1.5 INFRAESTRUCTURA

Se entiende como infraestructura al conjunto de servicios básicos como escuelas, caminos, carreteras, viviendas, centros de salud y todos aquellos elementos que

apoyan el funcionamiento del Gobierno Municipal y el mejoramiento de los niveles de vida de los habitantes de una comunidad determinada.

1.5.1 Vías de comunicación.

Se cuenta con una vía de acceso a Jutiapa, una por Yupiltepeque, de la cabecera departamental con distancia de 26 km. esta villa de acceso 21 km. es asfaltada y el resto es de terrecería.

1.5.2 Correos y telecomunicaciones

Funciona diariamente el servicio de Correos y Telégrafos, así como el servicio de la Empresa Comcel, a través de teléfonos comunitarios, localizados en diversos lugares. En la cabecera municipal prestan servicio 5 comunitarios y en las aldeas: Nueva Libertad, El Trapiche y Chinamas, funcionan uno en cada aldea.

1.5.3 Medios de transporte

Se observó que se cuenta con diferentes líneas de transporte extraurbano, las que prestan servicios, pasando por Yupiltepeque hacia la ciudad de Jutiapa, Guatemala. A las aldeas el transporte es sólo en Pick-Ups, en motos, bicicletas y a pie, obedeciendo esto al mal estado de las carreteras hacia las localidades y los escasos recursos económicos de sus habitantes.

1.5.4 Educación

Existen 14 establecimientos educativos, de los cuales el 64% imparten educación primaria y diversificada. Diez escuelas oficiales de primaria y preprimaria, que funcionan en las aldeas: El Trapiche, Nueva Libertad, Sarón y Chinamas; además, en los caseríos Ixcalanar y Cerro de Piedra, funcionan de primero a sexto primaria. De esto el 80% es del Ministerio de Educación y el 20 % es cubierto por el Proyecto de Atención Integral al Niño, atendido por Caritas de Guatemala, y la primaria el 88% por el Estado y 12 % es apoyada por la municipalidad local, la cual contribuye a sostener la escuela del Caserío Ixcanalar.

De la población total estudiante existe (55.55%) que corresponde al sexo masculino y (44.55%) a sexo femenino, en total suman 855 estudiantes. La mayoría de la población estudiantil está a nivel primaria, como se puede ver en el cuadro siguiente.

Cuadro 5
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa-
Población estudiantil total por nivel escolaridad
Año 2002

NIVEL	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO	%
Pre Primaria	196	104	92	12.71
Primaria	1,165	646	519	75.55
Básico	181	105	76	11.74
TOTAL	1,542	855	687	100

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Del total de estudiantes, el 75.55% representa a la educación primaria, lo que significa que los pobladores sólo aprenden a leer y a escribir. Una de las causas para no seguir estudiando, es el escaso recurso económico de sus padres.

1.5.4.1 Analfabetismo

El Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), y los alumnos que están por graduarse, son obligados a alfabetizar, y esto permite a las personas analfabetas aprender a leer y escribir. El principal objetivo es luchar para contrarrestar el analfabetismo y bajar los índices del mismo, en el área que cubre el casco urbano, sus aldeas y caseríos. Los problemas que enfrenta este comité es que la población mayor de edad se resiste a estudiar, aduciendo que para que, aparte de eso no se cuenta con locales adecuados para la enseñanza. Y por último no existe ayuda de comités locales.

1.5.4.2 Deserción escolar

La deserción escolar tiene diversas causas, las principales son: la pobreza que obliga a los estudiantes abandonar los estudios, sobre todo en el área rural, en donde se ponen a trabajar y ayudan al sostenimiento del hogar, haciendo labores agrícolas en el campo, únicamente asisten a la escuela dos o tres meses, y en algunos casos no tienen oportunidad de estudiar, sustituyendo el estudio por los trabajos de campo agropecuarios,

En cuanto al nivel básico, el único instituto con que cuenta el municipio de El Adelanto, se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal, por lo tanto la cobertura de alumnos es menor con relación a los potenciales estudiantes, identificándose que la causa principal de la ausencia estudiantil, son las distancias a recorrer, las cuales varían entre tres y diez kilómetros, lo cual representa para muchos un elevado costo en tiempo de traslado, ya que no existe un sistema de transporte urbano.

Cuadro 6
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Nivel de escolaridad de la población, según encuesta
Por centro poblado
Año: 2002

Nombre del Lugar	Cate- goría	Prepri-					Total
		Ninguna	Maria	Primaria	Media	Superior	
El Adelanto	Pueblo	79	82	247	165	0	573
El Trapiche	Aldea	25	61	195	65	0	346
Nueva Libertad	Aldea	45	36	122	81	0	284
Saron	Aldea	75	1	111	5	0	192
Chinamas	Aldea	53	64	38	2	0	157
Ixcanalar	Caserío	15	0	30	0	0	45
Las Trojas	Caserío	11	0	4	0	0	15
Cerro de Piedra	Caserío	3	12	41	4	0	60
Río Chiquito	Caserío	9	0	4	0	0	13
El Porvenir	Finca	14	0	1	0	0	15
Totales		329	256	793	322	0	1,700
%		19	15	47	19	0	100

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

De acuerdo a la muestra, un 19% no logra ningún tipo de educación escolar, el 47% cuenta con un nivel de educación primaria y sólo un 19% ha logrado alcanzar el nivel medio, pero únicamente con la educación básica, ya que en el Municipio no se cuenta con un centro de educación diversificada. Es de hacer notar que desde el año 1994 a la fecha, se ha incrementado la cobertura estudiantil, derivado a un fenómeno de conciencia entre los padres de familia, que sus hijos al menos aprendan a leer y escribir, tanto es así que el grueso mayoritario de la población cuenta con el nivel primario.

1.5.4.3 Recursos para la educación.

Existe dentro del Municipio como medio de consulta para la educación, una biblioteca que está a cargo de la Municipalidad, la misma no contaba con libros actualizados, por lo que el grupo decidió a colaborar con la compra de algunos libros, que son útiles para su consulta, para los niveles de primaria y básico, y también se equipó con una computadora, lo ideal sería que se equiparan todas las escuelas con su biblioteca, así no tienen que caminar muchos kilómetros para efectuar sus consultas, especialmente los que viven en las aldeas del Municipio.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la estructura del recurso tierra, en donde se determina que la actividad económica más importante del Municipio lo constituye la actividad agrícola, ya que este factor es determinante en la situación socio-económica de la población, derivado de ello, se hace importante realizar un breve análisis de la tenencia y concentración.

2.1 EL RECURSO TIERRA

En el municipio de El Adelanto, en la actualidad la actividad más importante es la agrícola, en la cual sobresalen los cultivos de: maicillo, maíz y frijol asociado y en mínima parte el café. Para obtener una visión que permita reunir algunos elementos del diagnóstico y vislumbrar potencialidades para el desarrollo del Municipio.

2.1.1 Uso de la tierra

Se refiere a la intervención del hombre sobre el suelo, que en la mayoría de los casos logra modificar en forma sustancial, ya sea con fines de explotación por medio de cultivos, de pastoreo de ganado, urbanización, conservación de suelos, bosques implantados, etc.

Se refiere a la intervención del hombre sobre el suelo, que en la mayoría de los casos logra modificar en forma sustancial, ya sea con fines de explotación por medio de cultivos, de pastoreo de ganado, urbanización, conservación de suelos, bosques implantados, etc.

A continuación se presenta el cuadro que contiene información, sobre el uso de la tierra según datos del III censo Agropecuario, del año 1979.

Cuadro 7
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Uso de la tierra según tamaño de fincas
Año: 1979

Tamaño	Unid. Ecms.	Superficie en Manzanas					
		Total Manz.	Cultivos Anuales	Cultivos Permanentes	Pastos	Bosques	Otros
Microfincas	118	39.83	30.52	1.14	0.66	0.31	7.20
Subfamiliares	497	1,421.27	1,069.38	14.53	139.19	145.90	52.27
Familiares	88	1,592.54	491.44	32.63	710.86	323.21	34.40
Multifamiliares							
Medianas	2	139.00	24.00	0.50	81.50	33.00	-
Total	705	3,192.64	1,615.34	48.80	932.21	502.42	93.87

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- III
Censo Nacional Agropecuario 1979.

En el cuadro anterior se puede observar que la tierra destinada para cultivos anuales es utilizada en su mayoría para la agricultura, por las condiciones físicas y económicas que prevalecen, y representa el 51% de la superficie total; el 29% para pastos, el 15% bosques, 2% cultivos permanentes y 3% otros.

Los cultivos permanentes como el café, ocupan 48 manzanas, es decir el 2%. Así mismo, el área de tierra utilizada para bosques es de 502 manzanas (16%), lo cual indica el grado de deforestación que tiene el Municipio.

A continuación se presenta el uso actual de la tierra:

Cuadro 8
Municipio El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Uso de la tierra según tamaño de fincas
Año: 2002

Tamaño	Unidades Productivas	Superficie en Manzanas Según Encuesta		
		Total Manzanas	Cultivos Anuales	Pastos y Otros
Microfincas	55	9	6	3
Subfamiliares	231	437	428	9
Familiares	2	87	0	87
Total	288	533	434	99

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se aprecia el total de las unidades productivas de la encuesta, utilizan el 81% de superficie para cultivos anuales, que comprenden períodos menores a un año; el cultivo principal es el maíz, el segundo producto en importancia es el frijol, y en tercer lugar el maicillo. Debido a la escasez de tierra los agricultores siembran el maíz asociado con el fríjol. El 19% de la superficie de la tierra, es destinado a los pastos y a la crianza de animales.

Se observa una variación de un 44% en los cultivos anuales, lo que refleja un incremento significativo en esta clase de cultivos, por consiguiente la extensión de la frontera agrícola origina la tala inmoderada de los bosques; lo anterior es consecuencia de la situación socioeconómica del Municipio.

No se identificó fincas de los estratos IV y V en la encuesta realizada.

2.1.2 Capacidad productiva de la tierra

Es el aprovechamiento máximo que se le puede dar a un área determinada de terreno, después de conocer las cualidades y aptitudes del mismo, a través de la práctica, análisis, estudios, etc.; lo que permite obtener mejores ganancias en determinados períodos de tiempo y depende del tipo de uso que se le desee dar a la tierra.

La capacidad productiva de la tierra se define a través de las distintas prácticas agrícolas, pecuarias, forestales, análisis de laboratorio, topografía del terreno, profundidad, rocosidad etc., para determinar la forma más apta en que se puede aprovechar un área; en el Municipio ésta forma de prácticas permite clasificar los distintos niveles de la productividad de la tierra.

El nivel VI, son tierras no cultivables, salvo para cultivos permanentes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos, de topografía profunda y rocosa, topografía ondulada fuerte o quebrada y pendiente fuerte.

Diferentes sectores han establecido amplios espacios de interacción, como base de un nuevo estilo de gestión de las políticas, para mejorar la utilización del recurso tierra. En el país desarrollar una reactivación y modernización en las acciones para el logro de un proceso eficiente, sostenible y equitativo, de los recursos sobre todo en la agricultura, ha sido un de suma importancia para el desarrollo y mejoramiento integral de la sociedad guatemalteca en general. El recurso tierra y el uso de la misma, forma parte principal de su desarrollo económico, en donde la principal actividad económica es la agricultura.

Los métodos tradicionales utilizados en la agricultura retrasan los alcances y avances en el desarrollo y buen uso de la tierra. Aunado a lo anterior se establece que el uso racional de la tierra se ve determinado por el mismo productor. El cual pese a su inconveniencias educativas y e asistencia técnica, tanto financieras como de conocimientos, lucha por lo menos de saciar las necesidades básicas de la familia.

El cuadro siguiente describe de acuerdo a los valores de la muestra, el uso que tienen las tierras en el Municipio

Cuadro 9
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Uso de la tierra
Superficie en manzanas y unidades productivas
Año: 2002

Categorías por Estrato	Nivel Tecnológico	Unidades Productivas	Superficie (en mz.)
Microfincas	I	12	6
Subfamiliares	I y II	228	428
Total		240	434

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

A pesar de no tener un buena tierra, el territorio municipal es apto para la agricultura, y por su naturaleza relativa, la producción de maicillo, maíz y frijol asociado y en mínima parte el café, lo que indica que esto es la base de la estructura productiva.

2.2 TENENCIA Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

El factor tierra se encuentra directamente relacionada con la estructura de clases sociales predominante en toda sociedad, por lo que es de vital importancia el estudio de la tenencia y concentración de la misma para analizar el costo de la producción.

En la investigación realizada en el municipio de El Adelanto se determinó la existencia de varios tipos de tenencia de la misma, los que se enumeran a continuación.

- a) Estrato I ó Microfinca (1 cuerda a menos de 1 manzana)
- b) Estrato II ó Fincas Subfamiliares (Mas de 1 manzana a 10 manzanas)
- c) Estrato III o Fincas Familiares (Mas de 10 manzanas a 64 manzanas)
- d) Estrato IV o Multifamiliares medianas (Mas de 1 caballería a 20 caballerías)
- e) Estrato V o Multifamiliares grandes (Mas de 20 caballerías)

Cuadro 10
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la tierra por estratos
Según censo de 1979

Estratos	No. de Fincas		Extensión Manzanas		Fincas Propias		Fincas Arrendadas y otras	
		%		%		%		%
I	104	19.4	31.75	1.1	96	17.9	8	1.5
II	346	64.6	1,050.77	37.9	284	53.0	62	11.6
III	84	15.7	1,550.67	55.9	83	15.5	1	0.2
IV	2	0.4	139.00	5.0	2	0.4	0	-
V	0	0.0	-	-	0	-	0	-
Total	536	100.0	2,772.19	100.0	465	86.8	71	13.2

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística. III Censo Nacional Agropecuario 1979.

En el año de 1979, se realizó el último censo agropecuario en Guatemala, por lo tanto no se cuenta con información actualizada sobre la situación agraria en el país. De tal manera que las unidades económicas de los estratos I y II para 1,979 representaban el 84% del total y tenían un acceso a las tierras cultivables, de un 39%. El 71% se encontraba en propiedad; las unidades del Estrato III equivalentes al 16% del total, poseían tierras cultivables en un 56% de la superficie total, es decir que la mayor parte de extensión de tierra cultivable se encontraba en propiedad de pocas personas, lo que representa el 16%; en cuanto al arrendamiento de tierras, 70 unidades económicas son arrendadas para cultivos por los Estratos I y II, que representa un 13% de la superficie total.

En el siguiente cuadro se puede observar la variación del año 2,002, en el Municipio, la tenencia de la tierra se caracteriza especialmente por el predominio de la propiedad privada en manos de pocas familias. Las modalidades más frecuentes que se manejan son propias y arrendadas.

Cuadro 11

Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
 Tenencia de la tierra por estratos
 Según diagnóstico de la muestra
 Año: 2,002

Estratos	Número		Extensión		Fincas		Fincas	
	De Fincas	%	Manzanas	%	Propias	%	Arrendadas	%
I	15	6	8.50	2	12	5	3	1
II	230	94	443.00	98	197	80	33	13
III	0	0	-	-		0		0
IV	0	0	-	-		0		0
V	0	0	-	-		0		0
Total	245	100	451.50	100	209	85	36	15

Fuente: Investigación de campo. EPS. Primer semestre 2002

Al analizar el cuadro anterior, se observa la baja concentración de la tenencia de la tierra en las unidades económicas de los estratos I y II, las cuales tienen acceso en un promedio de 1.85 manzanas por unidad económica de las tierras para la producción, de las cuales únicamente un 85% de la muestra es propietaria de las mismas, el restante 15% lo conforman tierras arrendadas, tierras al partir (50% de la cosecha para el propietario de la tierra).

En síntesis, al comparar la información de la muestra 2002 con la información del Censo 1979, indica una disminución en el número de fincas y se reduce la extensión de tierra cultivable para la mayoría de la población que se dedica a actividades productivas, es decir las pertenecientes al Estrato I y II. La tenencia de la tierra se ha mantenido hasta el año 2,002, lo que representa el 85% de propiedad en el estrato I y II.

2.2.1 Tenencia de la tierra

Es la relación jurídica de posesión entre el agricultor y la tierra que es cultivada, se considera el principal medio de producción para el desarrollo de la agricultura, de acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación de las fincas encuestadas, la mayoría de estas es de propiedad privada, a diferencia de los del censo del año

1979, el se aprecia mayor existencia de fincas, con relación al años 2002, esto se debe al crecimiento de la población, las mismas se van disminuir en proporciones de manzanas y estas a su vez en parcelas.

2.2.2 Propias

Cuando se dice que la tierra es propia, se caracteriza en que el productor es dueño de la tierra, y legalmente tiene derecho de disponer de ella en la forma que le más le convenga; por costumbre es dueño de aquella tierra que aún sin poseer título de propiedad, la trabajan como propia. El Municipio cuenta con 209 fincas propias, comprendidas de una cuerda a 10 manzanas, lo que equivale al 85% de la extensión de las fincas correspondiéndoles a las unidades económicas familiares y las multifamiliares medianas el 81% de la superficie, equivalente al 100% de la superficie.

2.2.3 Arrendada

La tierra es arrendada cuando el productor no es propietario de la misma, sino que la utiliza a base de pago, el cual puede ser en dinero, trabajo, en especie o mixta, se estima que existía al menos una finca, en éstas condiciones.

2.2.4 Mixta

Es cuando el productor no posee tierra para cosechar sus productos y recurre al propietario de la tierra y proporciona el bien para que el productor haga uso de la tierra, y al finalizar la cosecha se dividen el producto cosechado.

2.3 PRODUCTOS PRINCIPALES

La producción agrícola se fundamenta en tres cultivos, que tienen mayor relevancia por su participación en la economía del lugar y son: maicillo, maíz y fríjol.

A continuación se presenta la producción en quintales por superficie:

Cuadro 12
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Producción agrícola
Volumen y superficie
Año: 2002

Cultivo	Superficie Cultivada	Producción en Quintales	%
Maíz	434	6,510	53
Fríjol	434	2,604	21
Maicillo	362	3,258	26
Total		12,372	100

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que la producción anual de maíz representa el 53%, se considera el producto más importante de la región por constituir el medio de subsistencia de los habitantes; el frijol participa con el 21% del total de producción, esto se debe a que el agricultor lo siembra asociado con el maíz y al levantar la cosecha de ambos se cultiva el maicillo que representa el 26%, el cual se utiliza para consumo humano y alimentación de animales domésticos.

A continuación se dan a conocer características de los cultivos principales:

2.3.1 Maíz

Se cultiva con el patrón de los grupos de ascendencia maya. “Se identifica con el nombre científico *Zea Mays*; pertenece a la familia de las gramíneas, se considera uno de los cultivos anuales más importantes de Guatemala, que puede sembrarse en clima cálido, templado y frío. Se propaga por semilla que se siembra a una distancia de 40-60 centímetros, requiere poco trabajo agrícola y cierta fertilización orgánica y química”.¹¹

Es el alimento básico para el hombre y una importante planta de forraje para los animales, constituye una excelente fuente de hidratos de carbono, el grano de maíz posee un 60% de proteínas y 40% de carbohidratos en la ingesta diaria de la

10 Armando Cáceres. Plantas uso Medicinal en Guatemala, Edición 1999. Pag. 242

población. Se utiliza para consumo humano y para la alimentación de animales domésticos, tales como: ganado porcino y aviar.

Se produce en los once centros poblados, las técnicas de producción son tradicionales y los rendimientos por manzana cultivada son de poca cuantía. La producción se inicia de abril a mayo de cada año y se cosecha en tres o cuatro meses, esto es durante los meses de agosto a septiembre. El rendimiento por manzana se obtiene en una sola cosecha al año, por lo que la producción es baja debido a la calidad de semilla utilizada y a la pérdida de fertilidad del suelo; sin embargo, se cultiva en toda la región por tradición o costumbre.

2.3.2 Fríjol

Su nombre científico es *Phaeolus Vulgaris*. “Es una planta anual que pertenece a las familias de las leguminosas, originaria de América; su tallo es herbáceo con hojas compuestas de tres folios enteros ovales, terminados en punta. De acuerdo con la variedad alcanza diferentes alturas, se clasifica en tipo arbustivo, de suelo, trepados o de enredo y se produce por medio de semillas”.¹²

En Latinoamérica constituye uno de los alimentos básicos y es apreciado por todos los grupos sociales por ser parte del consumo diario de las familias. Su cultivo es tan importante como el maíz, forma parte esencial de la dieta alimentaria de los guatemaltecos, pues contiene entre 16% y 25% de proteínas, 8% de calorías, es rico en vitamina B, además contiene carbohidratos, calcio, fósforo y aminoácidos. Las semillas y vainas de fríjol se usan como alimento y forraje.

El fríjol puede ser cultivado asociado con el maíz, por lo que se aprovechan los cuidados culturales en forma conjunta, que reduce los costos en sus procesos productivos. Se siembra desde junio hasta agosto, se consideran las mejores

¹¹ Edgar Alvarado Pineda. La Agricultura en Guatemala. Editorial Académica, C.A. S.A. Guatemala 1981. Pág. 22.

épocas en los meses de julio y agosto, el período de cosecha es de tres a cuatro meses; si se utiliza sistema de riego puede cultivarse en época seca, en el Municipio se obtiene una producción al año, lo que depende del clima y topografía del terreno. El análisis de estos productos en forma asociada permite establecer las condiciones económicas reales de los habitantes del Municipio, pero en especial de los agricultores.

2.3.3 Maicillo

Sorghum vulgare ó sorgo, "nombre común de una gramínea parecida al maíz nativa de África y Asia, donde se cultiva desde la antigüedad"¹³; soporta las sequías en mejor forma que el maíz por lo que se adapta al suelo del Municipio.

El grano se utiliza en mayor cantidad para la crianza, engorde de animales (porcino y aviar), en mínima parte se destina para consumo humano, en la elaboración de tortillas; el cual se utiliza como complemento del maíz para cubrir las necesidades de consumo familiar.

2.3.4 Café

"Su nombre científico es *Coffea Arabica*".¹⁴ "Semilla del cafeto, como de un centímetro de largo, de color amarillento verdoso, convexa por una parte y por la otra, plana y con un surco longitudinal".¹⁵

Es un cultivo permanente que ha sido desestimulado por la caída de precios en el mercado mundial en los últimos cinco años, consecuencia que el productor ha perdido el interés en cultivarlo.

¹³ Microsoft Corporation. Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2003. © 1993-2002. Consulta de nombre común del "Sorgo o Maicillo".

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem.

Este producto no se analiza por separado por su bajo volumen de producción, el valor del mismo no tiene mayor trascendencia en la economía del Municipio.

2.4 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TOTAL

Está constituida por el volumen y valor de la producción de todos los cultivos predominantes en la región. A través de la encuesta realizada se determinó que estos productos son la base de los ingresos de los agricultores.

2.4.1 Producción agrícola según censo agropecuario de 1979

A continuación se presenta la producción de maíz y frijol sembrados en forma asociada y maicillo, del municipio de El Adelanto del departamento de Jutiapa según censo 1979.

Cuadro 13
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Producción agrícola total
Censo agropecuario 1979

Cultivo	Unidades Productivas	Superficie en Manzanas	Producción en Quintales	Rendimiento en Quintales (por mz.)
Maíz	419	738	8,023	11
Frijol	406	706	4,336	6
Maicillo	18	13	465	36
Total	843	-	12,824	-

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- III Censo Agropecuario 1979.

Se puede observar que el maíz adquirió una producción del 63% del total de la producción de ese año; la que representa un volumen mayor al frijol y maicillo en el censo de 1979. El rendimiento se consideraba en 11 quintales de maíz por manzana, 6 quintales de frijol y 36 de maicillo.

2.4.2 Producción agrícola según encuesta año 2002

Se determinaron las unidades productivas existentes, la extensión de tierra cultivada, el volumen de producción por cultivo y el rendimiento promedio. Esta información fue considerada para realizar la estimación total de la producción, que a continuación se detalla:

Cuadro 14
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Producción agrícola total
Año: 2002

Producto	Unidad Productiva	Extensión Cultivada en Manzanas	Producción En Quintales	Rendimiento en Quintales
Maíz	118	434	6,510	15
Frijol	48	434	2,604	6
Maicillo	74	362	3,258	9
Total	240		12,372	

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

El cuadro anterior da a conocer que la extensión de tierra cultivada es la misma para los tres productos, el número de unidades productivas disminuyó con relación al censo 1979 para los cultivos de maíz y frijol. El rendimiento del primer producto es de 15 quintales, seis del segundo y nueve quintales del tercero por manzana; donde se hace notar una baja considerable en el cultivo de maicillo, en virtud que la pérdida de fertilidad del suelo es acelerada, lo que provoca que la tierra disminuya los niveles en la producción, aunado a la deficiencia en la tecnificación al realizar prácticas empíricas para el cultivo de estos productos.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Se refiere a una serie de aspectos que comprende el mercado financiero organizado y entra en juego el conjunto de instituciones que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión dentro de una unidad política, y cuyo establecimiento se rige por la legislación que regula las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de sus activos entre ahorrantes, inversionistas o los usuarios del crédito.

El mercado financiero por lo general comprende la oferta y la demanda de dinero y de valores de toda clase, en moneda nacional y extranjera. La función del sistema financiero en un país es la creación de, intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros. No es más que una rama económica adicional que en vez de producir bienes, produce servicios demandados por la población.

3.1 ASPECTOS GENERALES DE FINANCIAMIENTO

Para tener una interpretación apropiada es conveniente conocer el aspecto teórico del financiamiento, la forma cómo está constituido el sistema financiero del País, como el objeto de tener un panorama amplio sobre el tema específico.

3.1.1 Financiamiento

Es el dinero o capital que se necesita para realizar las inversiones, el cual se puede obtener de diferentes formas. De los ahorros de las personas que van a invertir, de prestar a bancos, personas particulares u otra entidad financiera nacional y también de fondos de organismos nacionales o internacionales que pueden ser o no con carácter de donación.

3.1.2 Crédito

Dentro de la clasificación del crédito se encuentra el grupo que atiende al destino que se le da, en el cual se localiza el denominado: "CREDITO A LA PRODUCCION" que se subdivide en:

- a) Crédito Agrícola
- b) Crédito Pecuario
- c) Crédito Avícola
- d) Otros (piscicultura, apicultura, etc.)

El crédito a plazo medio está representado por los créditos refaccionarios y los de rehabilitación o avio para la industria, la ganadería, la agricultura y la avicultura. Su proceso es más dilatado que el del simple comercio, por virtud del cual se adquiere un producto que por lo general es enajenado de inmediato.

Derivado de los aspectos teóricos y doctrinarios contenidos en los tratados y obras económicas, bancarias y jurídicas consultadas, se considera que para las actividades industriales y agropecuarias y específicamente para los créditos que pueden conceder las sociedades financieras privadas, puede enunciarse de manera general, los conceptos siguientes:

a) Crédito refaccionario

Préstamo de mediano y largo plazo que se otorga para financiar inversiones de carácter permanente o semipermanente, para realizar operaciones cuyo rendimiento es de mediana y larga recuperación.

b) Créditos a la actividad agrícola

Para la agricultura en particular, el crédito ha de destinarse específicamente a la compra de maquinaria agrícola, instrumentos y útiles de labranza; en la realización de cultivos cíclicos no perennes, o permanentes, en la apertura de tierras al cultivo,

en la perforación de pozos y adquisiciones de su maquinaria y en la realización de obras materiales necesarias para el fomento de la finca agrícola.

c) Créditos a la actividad pecuaria

En este hace referencia dos clases: el relativo a la cría y al establero.

El préstamo para el ganadero dedicado a la cría, debe destinarse específicamente a la adquisición de ganado para reproducción o sea sementales y hembras, así como el mejoramiento de paraderas; establero son instalaciones de cercas y corrales, insumos construcciones de establos, bodegas, silos y baños garrapaticidas y todas aquellas inversiones en activos fijos que requiere una finca ganadera.

d) Crédito avícola

Es el crédito destinado para la adquisición o explotación de las aves de corral, incluyen la infraestructura (instalaciones, comederos, equipo, etc.)

e) Crédito a otros

Comprende el crédito que se destina a otras áreas como la producción de miel (apicultura), la pesca, etc.

3.1.3 Objetivos del crédito

Se le atribuyen cuatro objetivos básicos:

- Dar a los productores una liquidez adecuada, ara que operen con mayor independencia, donde se asegure un movimiento estable de fondos.
- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolos con mayor eficiencia y rendimiento.
- Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado, sobre la base de un adecuado margen de ganancia que permita beneficios satisfactorios.
- Apoyar a todas aquellas personas jurídicas que califiquen como sujetos de crédito, a respaldar sus expectativas de crecimiento y operación, en la

mayoría de los casos recibe como contrapartida un rendimiento cobrado por el uso del dinero.

3.1.4 Importancia del crédito

El ahorro es la parte de los ingresos que no se consume, es decir que dejar de consumir es ahorrar. El ahorro es la herramienta indispensable para financiar la inversión requerida y de esta manera aprovecha la capacidad instalada de producción de un país así como su capacidad potencial de desarrollo. Fomentar el ahorro es clave en el desarrollo económico de un país. Cuando el nivel de ahorro es mayor, mayor es el nivel de inversión, es decir que si no hay ahorro no hay inversión, y sin inversión las economías están condenadas al estancamiento de su proceso de desarrollo económico y al empobrecimiento de su población; la importancia del sistema financiero radica en el papel que juega como sector encargado de intermediar las captaciones ajenas, como la inversión y el ahorro.

El sistema financiero es la columna vertebral de la economía del país, pues su función principal es la de servir de intermediario entre ahorrantes y usuarios de créditos. Actividad que posee una importancia considerable dentro de la economía del país, pues es la encargada de trasladar los recursos monetarios adecuados para que se lleven a cabo las actividades productivas, extractivas y de servicios.

El sistema financiero, es el mercado donde se ponen en contacto los oferentes de recursos monetarios (que en general son los ahorrantes) y los demandantes (que necesitan de este ahorro), trasladan los recursos monetarios al sector que los necesita en la producción o en la prestación de servicios, permiten de esta manera que la actividad económica del país se desarrolle. No se concibe la economía de un país sin un sistema financiero, como canalizador de los recursos monetarios, adicionalmente a que su funcionamiento permite determinar varias operaciones, tales como tasa de cambio, inflación, tasa de interés, etc.

3.2 CLASIFICACION DEL CREDITO

Los créditos de acuerdo a su naturaleza se clasifican en:

a) Conforme su destino.

El crédito se clasifica, en comercial, para producción, para servicios, para consumos y otros.

- Comercial. Es el crédito, que se destina para facilitar la importación comercial.
- Producción: Son los créditos destinados a las actividades industriales y agropecuarias, subdividiéndose en crédito de avío, destinado a operaciones cuyo rendimiento se espera obtener a corto plazo y crédito reaccionario, el que se empleara en actividades a largo plazo como lo sería la instalación de maquinaria sofisticada.
- De servicios: Son los créditos destinados a incentivar las actividades de servicio, por ejemplo transporte, hotelería, comunicaciones. Etc.
- Consumo: Este se refiere a los créditos que se otorgan para gastos de tipo personal y de utilización inmediata.

b) Por su finalidad:

Por su importancia los créditos se utilizan de la siguiente manera: Inversión en capital de trabajo e Inversión fija.

- Inversión en capital de trabajo: Es el crédito que está destinado a cubrir las necesidades de financiamiento para llevar acabo una producción, es decir, tiene que contar con el efectivo para comprar insumos, mano de obra, gastos indirectos variables, y los gastos de administración.

- Inversión fija: Es el crédito que está destinado para cubrir la adquisición de activos tangibles, (terrenos, edificios, maquinaria y equipo, vehículos, etc.) e intangibles. (patentes, marcas, diseños, nombres comerciales, asistencia técnica, gastos de instalación, estudios diversos, capacidad del personal, etc.), necesarios para iniciar las operaciones de la empresa o la puesta en marcha del proyecto.

c) Por su garantía:

De acuerdo al tipo de garantía que respalda los créditos bancarios estos pueden ser:

- Fiduciarias
- Hipotecarias
- Con bono de prenda
- Fiduciarias-Prendarias
- Fiduciarias-Hipotecarias
- Prendarias-hipotecarias

c.1. Créditos fiduciarios:

Son aquellos que otorgan los bancos y generalmente son a corto plazo, están garantizados por el compromiso que adquiere el deudor de cancelar dicho préstamo el cual respalda con su firma en un contrato entre él y el banco otorgante; normalmente un segundo fiador (codeudor) avala también con su firma el pago del préstamo en la fecha o fechas convenidas comprometiéndose a pagar por el deudor en caso de incumplimiento de éste.

c-2. Créditos hipotecarios:

Este tipo de créditos están garantizados con bienes inmuebles (terrenos, fincas, casas, etc.) y normalmente son a largo plazo por la naturaleza de la inversión, pues por lo regular dichas inversiones son a largo plazo.

c-3. Créditos prendarios (con bono de prenda):

Este tipo de créditos los otorgan los bancos con garantías prendarios, pero en este caso intervienen también los llamados Almacenes Generales de Depósito, pues éstos como instituciones auxiliares de crédito, velarán por que la prenda en garantía esté o se encuentre depositada físicamente en sus instalaciones o en bodegas habilitadas por ellos. Paralelamente al otorgamiento de este tipo de crédito, se emiten bono de prenda y el certificado de depósito que no son más que, el primero, el documento contractual entre la institución que otorga el financiamiento y el solicitante del mismo, y el segundo, el documento pro medio del cual se reconoce la propiedad de la mercadería.

c-4. Créditos fiduciarios prendarios:

Se da este tipo de combinación de préstamo cuando una parte del préstamo está amparada o respaldada por la simple firma del deudor y otra parte se garantiza con bienes muebles.

c-5. Créditos fiduciarios hipotecarios:

Éstos se otorgan con la garantía fiduciaria en parte y la garantía hipotecaria por el resto del préstamo, es pues otra combinación en cuanto a las garantías se refiere.

d) Por su plazo:

Se puede clasificar en: Corto plazo, Mediano plazo y Largo plazo

- Corto plazo: Son aquellos que se liquidan completamente en períodos menores de un año, se utilizan para necesidades temporales (proveedores, acreedores, compra de materiales, etc.).
- Mediano plazo: Son los que cuyo vencimiento, comprende entre uno a cinco años y su utilidad es para cubrir gastos permanentes como adquisición de

activos fijos y se paga en cuotas periódicas. Esta clase de créditos es utilizada por los pequeños y medianos empresarios.

- Largo plazo: Son los que se otorgan por más de cinco años y son utilizados para cubrir necesidades permanentes como adquisición de terrenos, edificios, fincas, etc. Son obtenidos por empresas grandes.

3.3 PROCEDIMIENTOS BÁSICOS PARA OBTENER CRÉDITOS

Son políticas establecidas por las diferentes entidades que se dedican a otorgar financiamiento, las cuales varían y van a depender de la cantidad solicitada y las garantías con las que cuentan las personas o entidades interesadas en los créditos.

a) Requisitos a cumplir:

Los requisitos en el sistema bancario y otras instituciones financieras se dan y van a depender del tipo de crédito que la persona individual o jurídica va a solicitar, por lo que a continuación enumeran algunos de ellos:

- Llenar solicitud de crédito
- Apertura de cuentas de ahorro o monetarios
- Fotocopia de cédula de vecindad
- Constancia de ingresos o constancia de trabajo
- Estado de cuentas en bancos
- Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos
- Plan o proyecto de trabajo
- Flujo de caja
- Avalúo de la propiedad
- Tasa de inspección y/o avalúo
- Certificación del registro de la propiedad inmueble
- Certificación municipal de tenencia de tierra
- Proforma de proveedor (Créditos para compra de maquinaria)

- Matrícula de fierro (Créditos ganaderos)
- Presupuesto de materia prima y mano de obra (créditos para construcción o instalación)
- Ultimo recibo de pago de impuesto sobre inmueble
- Escritura de constitución de sociedad y estatutos
- Nombramiento de representante legal
- Transcripción del punto de acta autorizando la contratación del crédito
- Fotocopia de cédula de representante legal
- Patente de comercio o industria
- Balance general reciente
- Estado de pérdidas y ganancias reciente
- Estudio de prefactibilidad y otros requisitos.

3.3.1 Condiciones del crédito

Dentro de las condiciones establecidas para la concesión de créditos e encuentran:

- Tasa de Interés, constituye el porcentaje sobre el principal que deberá pagarse por la facilitación de recursos monetarios, la cual dependerá del monto del crédito, la naturaleza del mismo, así como del destino que se le valla a dar, la tasa de interés puede ser fija o variable, así como también se habla de una tasa de interés preferencial.
- Garantías, es el respaldo que una persona ofrece para cubrir el crédito.
- Plazo, está constituido por el tiempo en que deberá devolverse el crédito.

a) Plazos:

Va depender de la explotación de la actividad agropecuaria puede ser de corto, mediano y largo plazo.

b) Tasa de interés:

Varía de acuerdo al tipo de préstamo que se requiera y a lo que se pacte con el Banco o la institución financiera a la que se solicita el préstamo. En la actividad agropecuaria la tasa varía de un 18.5 % al 30.5% anual de interés.

c) Garantías:

Las garantías como se ha citado anteriormente pueden ser hipotecarias, fiduciarias, prendarias y mixtas. En la actividad agropecuaria la garantía que más se aplica es la prendaria y en menor grado la hipotecaria.

d) Otros:

Entre otras condiciones de crédito se pueden mencionar las eventualidades que pudieran ocurrir independientemente de las obligaciones y la voluntad del prestatario. Ejemplo (Huracán Mitch).

3.4 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

La obtención de financiamiento es un problema que siempre ha preocupado a los hombres de campo, específicamente a los pequeños y medianos productores, pues el crédito tiene una importancia decisiva en la aceleración del desarrollo de la actividad artesanal y en el nivel de vida de las personas que participan en el proceso productivo.

Es importante mencionar que el análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más importantes en el estudio financiero, debido a que los recursos para financiar un proyecto, cualquiera que sea la fuente de donde provengan, siempre serán escasos y su mejor uso, racional y oportuno incidirán en obtener éxito en cualquier inversión.

Para la puesta en marcha de un proyecto se requiere una cantidad de recursos monetarios que se pueden agrupar en dos grandes rubros:

- Fuentes internas de financiamiento o Recursos Propios
- Fuentes externas de financiamiento o Recursos Ajenos

3.4.1 Recursos propios o fuentes internas

Son los recursos con que una Institución o Empresa cuenta para financiarse. Entre ellas están:

- a. Aportación familiar
- b. Ahorro familiar
- c. Fuerza de trabajo
- d. Reinversión de utilidades
- e. Depreciaciones y amortizacionesOtros (Reservas de capital, venta de activos y ventas al contado)

a. Aportación familiar:

Cuando los miembros del grupo familiar aportan cierta cantidad de recursos (bienes, maquinaria, herramientas, mobiliario, etc.) para la producción u otra actividad.

b. Ahorro familiar (origen):

Cuando la producción se lleva a cabo con recursos que las familias han logrado ahorrar con el transcurso del tiempo.

c. Fuerza de trabajo:

Se constituye en la fuente principal, ya que la producción es financiada con la aportación de la fuerza de trabajo necesaria.

d. Reinversión de utilidades:

La producción se lleva a cabo a través de la utilización de los recursos provenientes de las utilidades del año anterior.

e. Depreciaciones y amortizaciones:

Por las depreciaciones y amortizaciones no existe erogación real, pero su efecto es el ahorro del Impuesto Sobre La Renta como incentivo fiscal de parte del Estado.

3.4.2 Recursos ajenos o fuentes externas

Son las que provienen de fuentes bancarias y extrabancarias, emisión de obligaciones por la empresa. Puede admitirse que la financiación interna es generalmente insuficiente para cubrir el conjunto de necesidades de la empresa, por cuya razón ésta debe recurrir normalmente a fuentes externas o bien a sus socios para aumentar su capital o bien a terceros con los que quedará endeudado, a este conjunto se le conoce como fuentes externas de financiamiento.

3.5 FUENTES EXTERNAS PROVENIENTES DEL MEDIO NACIONAL

Financiamiento que se otorga a través de instituciones que operan dentro del territorio nacional de acuerdo a su clasificación:

3.5.1 Sistema bancario nacional

Las instituciones debidamente autorizadas podrán legalmente efectuar dentro del territorio de la república, negocios que consistan el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o a la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias.

En Guatemala los bancos del sistema dan financiamiento a los empresarios mediante algunos requisitos previos, que en algunos casos depende de la propia estructura administrativa y contable de la empresa solicitante y de la garantía que se ofrece.

Dentro de las fuentes de financiamiento que ofrecen los bancos a las empresas comerciales se encuentran:

a) Concesión de créditos:

Son los que conceden los bancos a las empresas que lo solicitan, previo a los cumplimientos de ciertos requisitos que le son requeridos, tales como:

- Fotocopia de Estados Financieros firmados por el Contador y Representante Legal.
- Fotocopia de Escritura Social.
- Fotocopia del Nombramiento del Representante Legal.
- Punto de Acta del Consejo de Administración de la empresa para contratar el crédito.
- Datos generales del representante legal de la empresa y fotocopia de cédula.
- Número de Identificación Tributaria –N.I.T.
- Estados de cuenta de los últimos dos meses de cuentas de depósitos.

b) Crédito o préstamo:

Es un contrato por medio del cual el acreditante (BANCO) se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado (EMPRESA), o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga, y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

Apalancamiento financiero o apalancamiento de la deuda, significa la utilización lucrativo del capital en préstamo. Por lo común significa usar dinero prestado a tasa fija de intereses con el objetivo de mejorar la tasa de retorno sobre el capital en acciones.

c) Descuento de documentos:

También llamado descuento bancario, cargo que hace un banco por descontar un pagaré o una letra de cambio, se realiza cuando una empresa que posea pagarés, letras de cambio o facturas cambiarias que le han firmado sus clientes por venta de bienes o servicios y tienen la necesidad de obtener numerario y no pueden esperar

el vencimiento de los mismos, se obliga a negociarlo en un banco; de los cuales no se les hará efectivo la totalidad por la comisión que cobrará el banco. Esta comisión es igual en importe al interés simple sobre el valor nominal del documento, desde la fecha en que se descuenta hasta la fecha de su vencimiento.

c.1 El descuento:

Se entenderá por descuento la operación mercantil en la que el descontatario (empresa) transfiere al descontador (banco) un crédito de vencimiento futuro, y este pone a su disposición el importe del crédito, previa deducción de una suma fijada de común acuerdo.

c.2 Factorización de cuentas por cobrar:

La factorización de cuentas por cobrar comprende la venta directa de cuentas por cobrar a un factor o a otra institución financiera. Aunque el factor es la principal institución de factorización, algunos bancos comerciales y compañías financieras también factorizan cuentas por cobrar.

d) Cartas de crédito

Autorización bancaria para que un exportador gire en su contra, por un importe y dentro de un plazo fijado, en pago de mercancías especificadas que deberán embarcarse al extranjero. La autorización procede una orden de un banco corresponsal en el extranjero, en el cual un portador ha depositado o depositará finalmente una cantidad equivalente en su moneda local.

d-1 Carta de crédito comercial

Esta es la más utilizada en el giro bancario, y se caracteriza porque el ordenador o comprador no la lleva consigo, sino que desde el momento que se emite se cablegrafía al corresponsal o se le comunica por correo la apertura del crédito (crédito documentario) para que luego lo utilice el beneficiario de la carta.

d.2 Carta de crédito circular

Son aquellas que la persona que las compra viaja llevándolas consigo, y la hace efectiva por medio de giros que libra a la orden de los corresponsales que paguen el crédito que ampara la carta.

d-3 Carta de crédito valorizada

Éstas traen impreso su valor nominal, semejándose a los cheques de viajero. Su tratamiento es igual al indicado para las Cartas de Crédito Circulares.

3.5.2 Financieras reguladas:

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión y promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo.

Básicamente, estas instituciones dedican su actividad de apoyo financiera a la producción de bienes y servicios, con financiamiento de mediano y largo plazo, tres o más años, dándoles preferencia a proyectos de inversión de carácter productivo, como la agricultura, industria, turismo y transporte. La concesión de financiamiento por medio de una financiera se puede respaldar con garantía fiduciaria, prendaria o hipotecaria.

Entre las operaciones que efectúan las sociedades financieras, que promueven el desarrollo y diversificación de la producción de empresas nacionales tenemos:

- Llevar a cabo la organización, modificación, ampliación, transformación y fusión de empresas.
- Otorgar créditos de mediano y largo plazo.
- Colocar obligaciones emitidas por terceros y prestar su garantía para el pago de capital e intereses.

- Otorgar créditos con garantía de documentos que provengan de operaciones de venta a plazos de bienes muebles, cuando se refieran a empresas que puedan ser financiadas por estas instituciones.
- Otorgar aceptaciones y endosar y avalar títulos de créditos.
- Financiar investigaciones científicas que contribuyan al desarrollo de nuevas actividades productivas y en su caso obtener las patentes respectivas.

3.5.3 Almacenes generales de depósito:

Los almacenes generales de depósito son empresas privadas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedad anónima guatemalteca, cuyo objeto es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de títulos valor, o títulos de crédito, denominados Certificados de depósito y Bonos de Prenda. Los primeros acreditan la propiedad y depósito de las mercancías o productos y están destinados a servir como instrumentos de enajenación, transfieren a su adquiriente la propiedad de dichas mercancías o productos. Los bonos de prenda representan el contrato de préstamo con la consiguiente garantía de las mercancías o productos depositados, y confiere por sí mismo los derechos y privilegios de un crédito prendario.

Entre las funciones que se le asignan, está la de colaborar con los productores que sean sus clientes en la obtención de los financiamientos necesarios para estimular las exportaciones. Otorgar crédito directo a los depositantes, hasta por el veinte por ciento del valor de mercado de las mercancías o productos en proceso de depósito o ya depositados, exclusivamente para financiar los gastos que se ocasionen por concepto de transporte, seguros, empaques, limpieza y desecación de dichos productos o mercancías. Gestionar créditos para los depositantes, sin responsabilidad para los almacenes.

3.5.4 Fuentes externas provenientes del medio internacional

Son préstamos que se conceden en el exterior a través de bancos y organismos internacionales.

a) A través de bancos extranjeros

De acuerdo a la credibilidad y actual situación que Guatemala ha tenido en el exterior, derivados de la cantidad de reservas monetarias internacionales y la firma de los Acuerdos de Paz, se le facilita solicitar a Bancos Extranjeros líneas de crédito para financiamiento de importaciones que realiza el sector público y sector privado. Dentro de estos bancos, se encuentra el Banco Mundial, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

3.5.5 Organismos Financieros Internacionales

Otra fuente importante de financiamiento para industrias manufactureras, la agricultura y la agroindustria son los organismos financieros internacionales que propician el desarrollo económico social del país mediante la aportación de recursos monetarios tendientes a cubrir diversos programas para la reactivación industrial y para el desarrollo agroindustrial. Los recursos obtenidos por el Gobierno de Guatemala con el respaldo del Banco de Guatemala, se expresan en líneas de crédito reembolsables a corto y largo plazo, con tasas de interés relativamente bajas.

Los acreedores externos que en la práctica implementan estos programas son el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), la Agencia Internacional para el desarrollo (AID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Para obtener créditos de estos programas los interesados deben dirigirse a la sección de Crédito Bancarios del Banco de Guatemala y a los bancos comerciales y financieras reguladas. Esto significa que las líneas de crédito no son otorgadas a

los beneficiarios directamente por el Banco de Guatemala, sino que se canalizan a través del Sistema Bancario, quienes son los que en última instancia celebran los contratos de sub-créditos con los beneficiarios de los programas. Estos pueden ser personas naturales o jurídicas que una vez reúnan los requisitos de elegibilidad establecidos en los reglamentos de cada programa, reciben los recursos solicitados en calidad de préstamo a través de una institución intermediaria.

Cada programa se rige por su propio reglamento en el cual se especifican los propósitos, los sujetos de crédito, los tipos de crédito, la moneda, los porcentajes máximos de financiamiento con relación al monto de inversión en cada proyecto, las tasas de interés y los plazos máximos de amortización.

En términos generales, las líneas de crédito están destinadas al incremento de la producción y productividad de empresas manufactureras y agroindustriales, para capital de trabajo e inversiones de bienes de capital. Las tasas de interés difieren de las que rigen para las operaciones del sistema bancario y que la Junta Monetaria fija, ya que éstas son preferenciales. Los créditos están a disposición de los interesados, pero el acceso a los mismos, sólo es posible si se cuenta con las garantías adecuadas. Actualmente esta clase de financiamiento, que efectúan los organismos internacionales lo desarrollan también a través de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S).

3.5.6 Bolsa de valores

Las bolsas de valores constituyen una manera importante de la organización de los mercados de valores y se distinguen por ser en este tipo de entidades en donde se intercambian la mayor cantidad de títulos-valores.

Para las empresas es un medio de obtener recursos a corto o largo plazo a un costo relativamente mas bajo que el financiamiento bancario. Con ellos se beneficia a la sociedad a través del crecimiento de las actividades productivas. Entre este tipo de operaciones encuentran Los Reportos.

3.6 OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

Dentro del sistema financiero guatemalteco, existen otras fuentes de financiamiento que por sus características, se clasifican en:

3.6.1 Crédito comercial:

Llamado también crédito en cuenta abierta, es un financiamiento externo a corto plazo sin garantía, que se encuentra representado en los rubros que integran proveedores, cuentas por pagar, acreedores, etc.

La aprobación del crédito a los clientes requiere la inversión del dinero que podría utilizarse en otra parte, y este costo se traslada indirectamente al comprador en el costo de mercancía. Así como el proveedor concede crédito comercial a su cliente “el proveedor del proveedor” le extiende a éste otro crédito a fin de ayudarlo a absorber una parte del costo.

3.6.2 Emisión de bonos:

Las sociedades presentan una alta demanda por capital prestado, por lo que con frecuencia solicitan créditos al público, en general emiten bonos. Los bonos son certificados formales de endeudamiento, que típicamente van acompañados de una promesa de pagar intereses en efectivo a una tasa anual específica, y una promesa de pagar el principal a una fecha de vencimiento específica. De acuerdo a la garantía con que se emiten estos bonos, pueden ser: hipotecarios, prendarios o general (combinación de las dos primeras).

3.6.3 Anticipo a clientes:

Una empresa puede reunir fondos a corto plazo sin garantía mediante anticipos de los clientes. Pueden pagar todo o una parte de los que desean adquirir antes de recibir bienes o servicios. En muchos casos se fabrican sobre pedidos de un artículo grande o costoso, el cliente estará más que dispuesto a entregar un anticipo sobre la mercancía para financiar una parte de un costo de producción. En otros casos, si el cliente puede depender del proveedor para una pieza

indispensable, le conviene asegurar de la producción financiándose mediante un anticipo. En la mayoría de los casos el proveedor exige el anticipo al cliente.

3.6.4 Préstamo de accionistas:

Otra fuente de financiamiento externo lo constituyen aquellos créditos que los accionistas conceden a las empresas en épocas no muy favorables. Es de notar que estos créditos son otorgados muchas veces a tasas de interés preferencial, en algunos casos estos se convierten en parte del capital, cuando así lo solicita el accionista prestatario.

3.6.5 Ampliación del capital:

La ampliación del capital, con la emisión de nuevas acciones, logra la obtención de financiamiento externo, lo cual es determinado por la administración de la empresa, la que analiza las ventajas y desventajas que surgirán por la adopción de esta medida. Regularmente y de acuerdo a nuestra legislación para la suscripción de la nueva emisión tendrán preferencia los accionistas primarios de la empresa.

3.6.6 Explotación de exceso de activos fijos:

Cuando una empresa posea activos fijos (edificios, terrenos, maquinaria, etc.) que no le son necesarios para el proceso productivo que realiza, puede obtener una fuente de financiamiento, al dar en arrendamiento estos bienes. Lo cual garantiza un ingreso de numerario extra y la maximización de los activos fijos.

3.6.7 Arrendamiento de capital:

Llamado también arrendamiento financiero o leasing, sustancialmente se transfieren todos los riesgos y los beneficios de propiedad. Son equivalentes a las transacciones de compraventa en abonos. El activo debe registrarse esencialmente como vendido por el arrendador y como comprado por el arrendatario.

Este tipo de financiamiento permite a las empresas no efectuar desembolsos de gran cuantía por la adquisición de bienes y a la vez le da la opción que a cierto tiempo podrá adquirir la propiedad en un valor menor al precio original o de mercado.

3.6.8 Pasivos acumulados:

Son obligaciones o adeudos por servicios recibidos que todavía no han sido pagados. Las partidas acumuladas más comunes son los sueldos, salarios y los impuestos. El empleo de pasivos acumulados como una fuente de financiamiento (libre de intereses) concuerda con la política generalizada de pagar las cuentas lo más tarde posible, siempre que la empresa no debe permitir que decaiga la motivación de sus empleados con un retraso excesivo en pago de sus salarios.

3.7 EL SISTEMA FINANCIERO GUATEMALTECO

Se refiere a un mercado financiero organizado y se define como el conjunto de institucional que generan, recogen, administran y dirigen tanto el ahorro como la inversión, dentro de una unidad política-económica, y cuyo establecimiento se rige por la legislación que regula las transacciones de activos financieros y por los mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de esos activos entre ahorrantes, inversionistas ó los usuarios de crédito.

El mercado financiero en general comprende la oferta y demanda de dinero y de valores de todas clases, en moneda nacional y extranjera. La función del sistema financiero en un país es la creación, intercambio, transferencia y liquidación de activos y pasivos financieros. No es más que una rama económica adicional, que en vez de producir bienes, produce servicios demandados por la población.

Por su regulación el Sistema Financiero Guatemalteco se divide en:

- A) Regulado, Y
- B) No regulado (Extrabancario)

A) Sistema Financiero Regulado

Está integrado por instituciones legalmente constituidas, autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. Se integra por el Banco Central (Banco de Guatemala), los bancos del sistema, las sociedades financieras, las casas de cambio y los auxiliares de crédito (almacenes generales de depósito, seguros y fianzas)

B) Sistema financiero no regulado (Extrabancario)

Lo integran las instituciones legalmente constituidas como sociedades mercantiles, las cuales no son reconocidas ni autorizadas por la Junta Monetaria como instituciones financieras, y por ende no son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos. Estas instituciones han tomado mucho auge en los últimos tiempos debido a la necesidad del mercado de encontrar fuentes de financiamiento de fácil acceso y sin trámites burocráticos que el sistema bancario y financiero autorizado impone en sus operaciones, aún cuando en el caso de financiamientos, la tasa de interés esté por encima del promedio bancario. Asimismo esta clase de instituciones ofrecen una tasa de interés más atractiva al inversionista, bajo el riesgo de que muchas de estas instituciones no tienen garantías reales, lo contrario de la seguridad que ofrecen bancos y financieras autorizadas por la Junta Monetaria.

En nuestro medio pueden encontrarse dos clases de instituciones no reguladas.

- a. Las financieras que se han constituido como sociedades mercantiles que actúan bajo la figura de sociedades anónimas, que se dedican a las operaciones de crédito, inversión y descuento de documentos comerciales y
- b. Las financieras que regularmente trabajan como representantes de empresas del exterior, o bien se trata de empresas individuales que prestan dinero más que todo a base de garantías prendarias e hipotecarias.

3.7.1 Estructura organizacional del sistema financiero

Está conformado por Banco Central y bancos privados, su forma de organización se constituye de la siguiente manera.

3.7.2 Su Constitución

Para poder constituirse como instituciones bancarias y financieras es importante presentar las solicitudes para su autorización ante la Junta Monetaria, y este otorgará o denegará la autorización para la constitución. “No podrá autorizarse la constitución de un banco sin dictamen previo de la Superintendencia de Bancos. El testimonio de la escritura constitutiva, junto a la certificación de la resolución de la Junta Monetaria, relativa a dicha autorización, se presentará el Registro Mercantil, quien con base en tales documentos procederá sin más trámite a efectuar su inscripción definitiva.”¹⁶ Para efecto del dictamen deberá acompañar los siguientes:

- a. Estudio de factibilidad
- b. Origen y monto del capital.
- c. Base de Financiamiento de la nueva institución.
- d. Actividades económicas a las cuales prestará atención preferente.
- e. Forma de gobierno, organización y administración.
- f. Beneficios posibles a la economía del país.
- g. Monto y forma en que se aportará el capital.

Los estudios correspondientes a los numerales a al e serán suscritos por Economistas colegiados, y el referente a los numerales f y g por Contador Público. Estos estudios pueden ser conjuntos. No podrán emitir estos estudios los profesionales que trabajen en el Ministerio de Economía, la Junta Monetaria, el

¹⁶ Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto Número 19-2002, del Congreso de la República, pagina 2, artículo 7

Banco de Guatemala, la Superintendencia de Bancos y cualquier otra oficina que intervenga en la autorización de estas instituciones.

3.7.3 Banca central

Es el agente financiero del estado que tiene por objeto principal promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. El Banco Central es el Banco de Guatemala, y funciona con carácter autónomo. Es la única entidad bancaria que puede emitir billetes y monedas en el territorio nacional, y recibir en depósito los encajes bancarios, funciona bajo la dirección general de la Junta Monetaria.

- a) Las funciones del Banco de Guatemala en el orden interno son.
1. Adapta los medios de pago y la política de crédito a las legítimas necesidades del país y el desarrollo de las actividades productivas y previene las tendencias inflacionistas, especulativas deflacionistas, perjudiciales a los intereses colectivos.
 2. Promueve la liquidez, solvencia y buen funcionamiento del sistema bancario nacional, y una distribución de crédito adecuado a los intereses generales de la economía del país, y,
 3. Procurar la necesaria coordinación entre las diversas actividades económicas y financieras del estado que afecten el mercado monetario y crediticio y especialmente procurar esa coordinación entre la política fiscal y la política monetaria.

b) En el orden internacional:

El Banco de Guatemala realiza operaciones con otros países del continente, y en los cuales deberá velar que se cumplan con los requisitos establecidos en la Ley monetaria:

1. Mantener el valor externo y la convertibilidad de la moneda nacional de acuerdo con el régimen establecido en la ley monetaria.
2. Administrar las reservas monetarias internacionales del país y el régimen de las transferencias internacionales con la finalidad de preservar al país de presiones monetarias indebidas.

Conforme la modernización financiera del Banco de Guatemala, a partir del 14 de marzo del 1994, ya no compra moneda extranjera al sector privado (Money Orders) ya que son funciones que no le corresponden como Banco Central, estas operaciones las realiza el sistema financiero nacional.

3.7.4 Estructura de la banca central

La organización del sistema financiero guatemalteco se encuentra estructurado bajo el orden de Banca Central, que se integran de la siguiente manera:

- a. Junta Monetaria
- b. Banco de Guatemala
- c. Superintendencia de Bancos
- d. Bancos del Sistema
- e. Financieras
- f. Aseguradoras
- g. Afianzadoras
- h. Almacenes Generales de Depósito
- i. Otras Instituciones

a) Junta Monetaria

Tiene a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país, así como, la dirección suprema del Banco de Guatemala.

La junta monetaria se integra con las siguientes representaciones:

1. Presidente y Vicepresidente nombrado por el Presidente de la República.
2. Los Ministros de Finanzas Públicas, Economía y Agricultura.
3. Un representante del Congreso de la República.
4. Un representante de los Bancos Privados.
5. Un representante de las Asociaciones y Cámaras Comerciales, Industriales, Agrícolas y Ganaderas.
6. Un representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las atribuciones de la Junta Monetaria son:

1. Cumplir y hacer cumplir las políticas generales y los deberes asignados al Banco de Guatemala.
2. Acordar, interpretar y reformar los reglamentos del Banco de Guatemala.
3. Acordar el presupuesto del Banco de Guatemala.
4. Nombrar y remover al gerente del Banco de Guatemala.
5. Fijar y modificar los encajes de los bancos.
6. Fijar y modificar las tasas de interés del Banco de Guatemala.
7. Fijar las tasas máximas de interés en operaciones pasivas y activas de los bancos y regular el crédito bancario de acuerdo a la ley.

b) Banco de Guatemala

Es el agente financiero del Estado que tiene por objeto principal promover la creación y el mantenimiento de las condiciones monetarias, Cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía del país. El Banco Central es el Banco de Guatemala y funciona con carácter autónomo. Es la única entidad

bancaria que puede emitir billetes y monedas en el territorio nacional, funciona bajo la dirección general de la Junta Monetaria.

b-1. Las funciones del Banco de Guatemala en el orden interno, son:

1. Adapta los medios de pago y la política de crédito las legítimas necesidades del país y el desarrollo de las actividades productivas y prevenir las tendencias inflacionistas, especulativas, deflacionistas, perjudiciales a los intereses colectivos.
2. Procurar la necesaria coordinación entre las diversas actividades económicas y financieras del Estado que afecten el mercado monetario y crediticio y; especialmente, procura esa coordinación entre la política fiscal y la política monetaria.

b-2. En el orden internacional:

El Banco de Guatemala realiza operaciones con otros países del continente, y en los cuales deberá velar que se cumplan con los requisitos establecidos en la Ley monetaria:

1. Mantiene el Valor Externo y Convertibilidad de la moneda nacional de acuerdo con el régimen establecido en la Ley Monetaria.
2. Administra las reservas Monetarias Internacionales con la final de preservar al país de presiones monetarias indebidas.

c) Superintendencia de Bancos

Se constituyó el 1 de septiembre de 1946. “Es un órgano de Banca Central, organizado, eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce vigilancia e inspección del Banco e Guatemala, bancos,

sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladores de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.”¹⁷ Especializada que se rige por las disposiciones contenidas en las leyes bancarias, financieras y otras aplicables, que le encomienden la vigilancia e inspección de instituciones o empresas del sector financiero del país. Su principal objetivo lo constituye el obtener y mantener la confianza del público en el sistema financiero y en las entidades sujetas a su control. Vigilar porque éstas mantengan solidez económica y liquidez apropiada para atender sus obligaciones, que cumplan con sus deberes legales, y que presten sus servicios adecuadamente a través de una sana y eficiente administración.

La Superintendencia de Bancos se ubica como órgano de vigilancia y fiscalización del sector financiero del país, organizado bajo el sistema de banca central el cual goza de autonomía con respecto al Gobierno Central. Este sistema además del ente fiscalizador.

El Superintendente de Bancos, es nombrado por el Presidente Constitucional de la República, por un período de cuatro años. No obstante la comunicación y dependencia directa del Presidente, actúa dentro del ámbito de acción del sistema de banca central, bajo la dirección general de la Junta Monetaria. Además es asesor permanente de dicha junta.

d) Banco del sistema

Instituciones Bancarias. Únicamente las entidades debidamente autorizadas podrán legalmente efectuar, dentro del territorio de la República, negocios que constan en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de

¹⁷Ley Supervisión Financiera. Decreto Número 18-2002. del Congreso de la República, pagina 23, artículo 1

depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier otra naturaleza, y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias.

Las instituciones bancarias se regirán por los preceptos de la ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002, del Congreso de la República, y por los reglamentos que emite la Junta Monetaria y en lo que fuere aplicable por las disposiciones de la Ley Monetaria y de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Los bancos nacionales, privados o mixtos, deberán constituirse en forma de sociedades por acciones de responsabilidad limitada, con arreglo a la legislación general de la República. Los bancos nacionales del Estado se constituirán en la forma que establezcan las leyes que regulen sus organizaciones.

3.7.5 Clases de bancos.

En el país existe diversidad de bancos y por su naturaleza, se reconocen las siguientes clases de Bancos:

a) Bancos comerciales.

Son las instituciones de créditos que reciben depósitos monetarios y depósitos a plazo menor, con objeto de invertir su producto, principalmente, en operaciones activas de corto término.

b) Bancos hipotecarios.

Son las instituciones de crédito que emiten bonos hipotecarios o prendarios y reciben depósitos de ahorro y de plazo mayor, con objeto de invertir su producto, principalmente, en operaciones activas de mediano y largo términos.

c) Bancos comerciales e hipotecarios.

Deberán establecer dos departamentos separados e independientes, a través de los cuales realizarán, respectivamente, las operaciones que corresponden a la banca comercial y a la banca hipotecaria.

d) Bancos de capitalización.

Son las instituciones de crédito que emiten títulos de capitalización y reciben primas de ahorro con objeto de invertir su producto en distintas operaciones activas de plazos consistentes con los de las obligaciones que contraigan.

e) Fideicomiso.

Cuando no se trate físicamente de una institución (Banco, financiera), es una figura que relaciona a personas y bienes cuya administración genera productos y beneficios, estos es, todo fideicomiso tiene fines establecidos que inciden en la actividad económica del país por la cuantía de recursos que se manejan su existencia depende de la intermediación de un "Fiduciario" (Administrador) que únicamente puede ser un banco o institución de crédito autorizada por la Junta Monetaria.

f) Financieras.

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo; los invierten en estas empresas (industriales, agrícolas, ganaderas), ya sea en forma directa adquieren acciones o participaciones, o en forma indirecta, otorgándole créditos para su organización, ampliación, modificación, transformación, o fusión, siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

3.7.6 Casa de cambio

Son instituciones que se dedican exclusivamente a la compraventa de moneda extranjera. Deben constituirse como sociedad anónima, con capital mínimo de Q.650.000., asignado exclusivamente a operaciones cambiarias. Las casas de cambio con autorización previa de la Junta Monetaria y con opinión favorable de la

Superintendencia de Bancos, podrán aumentar su capital asignado a operaciones cambiarias.

3.7.7 La bolsa de valores

Tenemos como parte importante del Sistema Financiero Nacional a la Bolsa de Valores, por lo que sin formar parte del sistema de Banca Central, es una institución de mucha importancia y relevancia.

La bolsa de valores constituye una manera importante de la organización de los mercados de valores, y se distinguen por ser en este tipo de entidades en donde se intercambian la mayor cantidad de títulos-valores. La formalización de los mercados de valores por medio de bolsas, permite centralizar la comunicación el intercambio, imponer reglas respecto a los valores que pueden ser negocios, imponer regla en relación a las personas o empresas que puedan intercambiar valores, y permite regular los procedimientos que son utilizados en las transacciones.

En 1987 apareció la primera bolsa de valores en Guatemala, con el nombre de Bolsa de Valores Nacional, S.A., autorizada mediante acuerdo 99-87 del Ministerio de Economía, la que se establece formalmente con el expreso objetivo de crear un mercado de capitales en Guatemala

La Bolsa de Valores ofrece los siguientes beneficios:

- a. Para el inversionista aumenta las oportunidades de inversión y la información sobre éstas.
- b. Para las empresas es un medio de obtener recursos a largo plazo a un costo, relativamente más bajo que el financiamiento bancario.
- c. Al sector público le brinda la oportunidad de colocar bonos con el objeto de financiar proyectos de inversión, además que permite reducir la dependencia del Estado sobre el crédito del Banco Central.
- d. El beneficio para la sociedad se presenta a través del crecimiento de las actividades productivas.

3.8 ASEGURADORAS

El seguro es un contrato mediante el cual el asegurador se obliga a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al realizarse la eventualidad prevista y el asegurado o tomador del seguro, se obliga a pagar la prima correspondientes.

3.8.1 Seguros de personas

Cubre riesgos de posibilidad de muerte, accidentes, enfermedad, incapacidad o pérdida de miembro que puedan interrumpir la generación de ingresos de un individuo.

- a. Seguro de Vida Individual.
- b. Seguro de Vida Colectivo.
- c. Seguro de Accidentes Personales
- d. Seguros de Hospitalización y Gastos Médicos.

3.8.2 Seguros de bienes o cosas (daños a la propiedad).

Cubren los riesgos (patrimonio) de una persona natural o jurídica. Cubre riesgos como incendio, terremoto, riesgos marítimos, robo y hurto, rotura de cristales y otros.

- a. Seguro contra incendio.
- b. Seguro de vehículos.
- c. Seguros de transporte.
- d. Seguros de responsabilidad civil.
- e. Seguro contra todo riesgo de construcción. (técnico).
- f. Seguro de computadoras y equipos electrónicos.
- g. Seguro de explosión de calderas.
- h. Seguro de robo.

3.8.3 Afianzadora

Fianza, Obligación por escrito que compromete a una o más partes como fiadores de otra u otras. A continuación se presentan las diferentes clases de fianzas que pueden emitirse:

- a. De Fidelidad
- b. Judiciales
- c. Administrativa de Gobierno
- d. Administrativas de particulares

3.8.4 Almacenes generales de depósito

Son empresas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, cuyo titular debe ser una sociedad anónima guatemalteca, cuyo objeto es el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacionales o extranjeros y la emisión de los títulos-valor o títulos de crédito.

Solo los Almacenes Generales de Depósito puede emitir certificadoras de depósito y bonos de prenda, los cuales son transferibles por simple endoso. El certificado de depósito acredita la propiedad y depósito de la mercadería o producto. Los bonos de prenda representan el contrato de préstamo con la consiguiente garantía de las mercancías o productos depositados, y confieren por sí mismo los derechos y privilegios de un crédito prendario.

Los certificados de depósito pueden emitirse hasta por un año de plazo y el vencimiento de los bonos de prenda no debe exceder de la fecha de expiración de aquellos. Ambos títulos son prorrogables, por acuerdo entre las partes.

3.9 ASISTENCIA FINANCIERA ACTUAL DEL MUNICIPIO

Debido a las múltiples características geográficas que posee el Municipio, así como a su infraestructura, se observó durante el desarrollo del trabajo de campo, no cuentan con asistencia financiera formal, no obstante una mínima parte de los

productores recurren hacia la cabecera departamental y en el municipio de Yupiltepeque.

Sin embargo para la mayoría de productores del Municipio la única fuente de financiamiento es la interna o autofinanciamiento a través de la reinversión del efectivo generado por la venta de su producción.

3.9.1 Influencia del finamiento en el desarrollo del Municipio

Como en toda actividad económica el financiamiento es motor que impulsa el progreso, sin embargo de acuerdo con el estudio de campo realizado en el Municipio, se infiere que la influencia del financiamiento es nula, debido a que el escaso acceso que tienen las unidades productivas al mismo, no permite que éstas tenga la oportunidad de hacer eficiente su productividad con ello participa en el desarrollo del Municipio.

3.9.2 Financiamiento para la actividad artesanal

De acuerdo con la investigación realizada, se estableció la siguiente situación de financiamiento par la actividad artesanal.

3.9.2.1 Financiamiento para la fabricación de productos de Panadería

En cuanto al financiamiento según la información recabada, el propietario de esta unidad productiva no requiere financiamiento de las distintas entidades financieras que se encuentran cercanas al Municipio, debido a que esta rama del sector artesanal los ingresos son de inmediato, con lo que el empresario logra cubrir sus requerimientos de insumos y mano de obra, adicionalmente que el proceso productivo es básicamente manual y no necesita de maquinaria y equipo para su producción.

Las circunstancias que argumento el propietario, que las garantías son demasiadas exigentes, lo cual se considera que no es sujeto de crédito.

Sin embargo cabe señalar que las fuentes de financiamiento sí se encuentran cercanas al Municipio, entre éstas se pueden mencionar entidades bancarias

situadas en Jutiapa, cabecera del departamento, como Banco G & T Continental, Banco de Oriente, Banco del Café y Banco de Desarrollo Rural, este último tiene también en el municipio de Yupiltepeque que se encuentra más cercano al Municipio.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

En el presente capítulo se menciona la forma en que en el municipio de El Adelanto, se financia la productividad artesanal que se desarrollan en el Municipio, y el financiamiento actual, su contenido de esta parte del informe, especifica las formas de financiamiento del área artesanal que existen en dicho Municipio, para las diferentes ramas que fueron sujeto de análisis. Se tiene que señalar que este sector productivo está poco desarrollado y la participación económica de los habitantes del Municipio es mínima,

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción artesanal en este lugar es escasa, dichos productos son importados de las aldeas y municipio de Yupiltepeque, y son distribuidos en la localidad; debido, a que la mayoría de la población se dedica a actividades agrícolas, con vocación al cultivo y producción de frijol, maíz y maicillo. Entre las principales actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio están: Panadería, estructuras metálicas, carpinterías, fabricación de adoquín y fabricación de silos. Estas actividades son desarrolladas por 6 unidades productivas, el siguiente cuadro presenta en forma resumida la producción anual.

Cuadro 15
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Producción artesanal
Período 2001 – 2002

Actividad	Unidades		Producción	
	Económicas	Unidades	Costo Q.	Venta Q.
Panadería	1	795,000	132,346	198,750
Estructura metálica	1	108	43,114	48,600
Carpinterías	2	34	37,651	42,500
Fabricación de adoquín	1	156,000	399,260	507,000
Silos	1	325	200,863	234,000
Total	6	951,467	813,234	1,030,850

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

Como se observa en el cuadro anterior, la panadería es una de las unidades económicas más importantes del sector, por el número de unidades producidas, así como la demanda que tienen sus productos.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

Los productores artesanales determinan el volumen de la producción a través de la demanda, el valor es fijado con relación a los costos de la materia prima, pago de salarios y de los gastos variables de fabricación de una forma informal, la producción es baja y se realiza en forma manual

A continuación se presenta el volumen de producción y valor anual de cada una de las actividades artesanales mencionadas anteriormente.

Cuadro 16
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Volumen, costo y valor de la producción de pan
Período 2001 - 2002

Pan	Quintales	Unidades Producidas	Costo Total	Precio Venta	Venta Total
Francés	360	576,000	76,406	0,25	144,000
Dulce y Tostado	720	1,115,200	156,128	0,25	278,800
TOTAL	1,080	1,691,200	232,534		422,800

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

En el cuadro anterior muestra el volumen de producción anual de 1,080 quintales de harina en 1,691,200 unidades, con valor de venta total de Q.422,800.00, los cuales el 34% corresponde a pan francés y el 66% a la producción de dulce y tostado, de acuerdo a la investigación realizada, existe una demanda insatisfecha de productos de pan, los proveen de los municipios cercanos.

Cuadro 17
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Volumen, costo y valor de la producción muebles de madera
Período 2001 - 2002

Tipo de Muebles	Unidades Producidas	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.	Precio Venta Q.	Venta Total Q.
Comedor	16	1,505	24,080	1,700	27,200
Puerta de Cedro	18	754	13,572	850	15,300
TOTAL	34	2,259	37,652	2,550	42,500

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

Los muebles que más se producen son las puertas, y muebles de comedor en menor escala, los productos antes mencionados son adquiridos por encargo debido a los precios no son cubiertos en relación a sus ingresos.

Cuadro 18
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Volumen, costo y valor de la producción de estructuras metálicas
Período 2001 – 2002

Tipo de Muebles	Unidades Producidas	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.	Precio Venta Q.	Venta Total Q.
Puertas	60	567	34,035	650	39,000
Balcón	40	189	7,560	200	8,000
TOTAL	100	756	41,595	850	47,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

En el cuadro anterior muestra la cantidad de estructuras metálicas que se produce anualmente, de este producto los que tienen mayor demanda son las puertas.

Cuadro 19
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Volumen, costo y valor de la producción de adoquín y silos
Período 2001 – 2002

Tipo de Producción	Unidades Producidas	Costo Unitario Q.	Costo Total Q.	Precio Venta Q.	Venta Total Q.
Adoquín	156,000	2.56	399,260	3.25	507,000
Silos	720	279	200,880	325	234,000
TOTAL	876	281,56	201,279	3,575	741,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

En el cuadro anterior se muestra la cantidad de productos, que se fabrican, su producción es por temporada, el adoquín es requerido sólo cuando se efectúa una obra dentro de la cabecera municipal; asimismo, los silos cuando es cosechada la producción de frijol.

4.1.2 Financiamiento a la producción artesanal

El apoyo financiero en esta actividad se tiene en menor escala para aquellos pequeños productores y que específicamente no trabajan en un nivel tecnológico avanzado.

Las razones varían de un artesano a otro, sin embargo una de la más común es la carencia de garantías.

Este aspecto ha provocado un notable estancamiento en el desarrollo de la actividad artesanal, pues al no contar con el capital no han podido diversificar su producción y expandir su mercado.

El financiamiento, es un factor fundamental en el desarrollo de una unidad productiva, representa un instrumento básico que sirve de soporte económico para su desarrollo y crecimiento, a productores artesanales que tienen dificultades financieras para lograr la explotación adecuada de las unidades productivas. Actualmente en el Municipio, no existe ninguna agencia bancaria, organizaciones no gubernamentales, dicha situación evidencia que la asistencia crediticia por parte de estas instituciones no existe en el lugar. No obstante existen instituciones financieras cercanas al Municipio y en la cabecera departamental. Según encuesta realizada el productor manifestó que no ha solicitado préstamo a dicha entidad, por las siguientes razones:

- La carpintería, se financia por anticipos que reciben de sus clientes y por las ganancias que obtienen.
- En herrería, los silos y adoquín los dueños manifestaron que se financian por medio de anticipos de sus clientes, el cual equivale el 50% del valor total de la estructura.

Es importante mencionar, que si bien es cierto no existen instituciones que faciliten créditos a los artesanos del Municipio, si pueden recurrir a otros municipios cercanos, tales como en Yupiltepeque, y en la Cabecera Departamental, en donde existen agencias de Banco de Desarrollo Rural (Banrural) que brinda bastante apoyo a los microempresarios.

Cuadro 20
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Financiamiento a la producción artesanal
Período 2001 – 2002

Tipo de	Unidades	Costo	% de Financiamiento	
			Interno	Externo
Muebles	Producidas	Total Q.		
Pan	795,000	132,346	95	05
Muebles de Madera	108	43,114	50	50
Muebles de Metal	34	37,651	50	50
Adoquín	156,000	399,260	20	80
Silos	325	200,863	20	80
TOTAL	156,325	600,123		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

En el cuadro anterior muestra, que la panadería se financia más con capital interno, debido a que esta rama del sector artesanal los ingresos son inmediato, en relación con los artesanos de mueblería y metálica se solicita un anticipo del valor del bien, no así con la fabricación de adoquín y los silos por lo que el porcentaje del financiamiento de estos últimos es bastante alto.

4.2 FINANCIAMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE PANADERÍA

A continuación se presenta un análisis detallado como se financia la panadería del Municipio, para llevar a cabo el proceso productivo, debido a que es persona con recursos limitados para expandirse.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

El financiamiento para la producción de esta rama, utilizan auto financiamiento para desarrollar dicha actividad económica se puede contar con dos tipos:

- Interna: La producción de pan, casi en su totalidad han utilizado únicamente esta clase de financiamiento, debido a que es a esta fuente única a la que tienen acceso. La mano de obra familiar no remunerada es otra forma de financiamiento.

- Indemnización: Al finalizar su relación laboral en la panadería sus prestaciones laborales las invierten para iniciar sus operaciones productivas.
- Mano de obra familiar: El productor de pan, al no contar con suficiente recurso financiero que le permita la contratación de mano de obra, utiliza los miembros de su núcleo familiar, desarrollan esta actividad en 95%, creando de esa manera una forma interna de financiar uno de los factores más importantes de la producción.
- Reinversión de utilidades: El productor constantemente invierten las utilidades obtenidas en la producción inmediata anterior, lo cual les permite soportar en una forma más adecuada la constante alza en los precios de la materias primas, y en mínima parte atender la demanda creciente de su producto.
- Externas: Son aquellos recursos financieros que se obtienen por medio del crédito del sistema bancario nacional o por otras instituciones. En la actualidad los bancos son fuentes de financiamiento empresarial por excelencia, sin embargo, estas instituciones no han cumplido su papel, debido que en el Municipio no existe ninguna agencia bancaria. Actualmente en la panadería el porcentaje de financiamiento es mínimo, no así el resto de actividades artesanales el porcentaje es más alto.

4.2.2 Según destino de los fondos

El destino de los fondos que se obtienen de la actividad productiva de la panadería sirve para reinvertirla en la elaboración de los productos de esta unidad y para el mantenimiento de la diferente herramienta utilizada, pago de gastos fijos, así como del sustento de las familias dedicadas a este sector. Esto no le permite extender su capacidad instalada, ni diversificar la producción.

4.2.3 Limitaciones del financiamiento

Son los obstáculos que enfrenta el propietario de la rama de la panadería, para tener acceso a los créditos, las cuales se mencionan a continuación en el orden siguiente:

4.2.4 Del mercado financiero

Ante las instituciones financieras, las limitaciones que tiene un productor de pan son:

- **Altas tasas de interés:** No obstante que el productor de panadería no hace uso del financiamiento externo bancario por las razones expuestas anteriormente. Sin embargo de alguna manera influye las altas tasas de interés que cobran los bancos. En la encuesta algunos productores artesanales manifestaron, que a juicio de ellos, las tasas de intereses que cobran son altas.
- **Falta de Garantías:** La panadería del Municipio, se desarrollan con un nivel tecnológico bajo, con instalaciones inapropiadas, lo que evidencia que carecen de medios de garantías a la hora de querer contraer un compromiso de crédito ante una institución financiera.

4.2.5 Del productor

Otros aspectos y limitaciones por lo que el productor de pan no puede obtener crédito son las siguientes:

- **Falta de organización**
Con base en la investigación de campo realizada, se estableció que en el Municipio solo existe una panadería por lo que es una limitante pertenecer en una organización.

- Temor de perder su tierra

A pesar que el terreno de la vivienda es propio, y no utiliza financiamiento de instituciones financiera, por temor no poder pagar el préstamo debido a alto porcentaje de interés y el desconocimiento de tramite para la obtención de un préstamo.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

La influencia del financiamiento en el Municipio, es uno de los principales problemas que enfrenta el panadero, por su bajo nivel económico, que no le permite ofrecer garantías suficientes para obtener recursos ante las instituciones financieras, para realizar y ampliar su actividad de producción. Además el productor por estar al margen de los formalismos legales, razón principal por las que no son consideradas por las instituciones financieras para la aprobación de un crédito. Por otro lado los principales problemas del Municipio son la ausencia de agencias bancarias, para el sector de la economía informal y particularmente para panadería. Estas instituciones están muy distantes de ser una opción de financiamiento, es lamentable que en el Municipio no han desempeñado el papel que les corresponden en beneficio del productor.

4.2.7 Asistencia técnica

Con base a la investigación de campo, se estableció que el productor de panadería no recibe asesoría técnica de los proveedores, dependencias públicas y privadas. La falta de asesoría técnica de alguna manera ha afectado el crecimiento de la producción en: como planificar, organizar, dirigir las actividades administrativas, venta y comercialización.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Esta clase de asistencia técnica, generalmente es proporcionada por las entidades que otorgan crédito, con el objeto de que inviertan adecuadamente el dinero, como para garantizarle de alguna manera el retorno del capital del productor. En el caso

del panificador del Municipio, esto no se aprovecha simplemente por falta de financiamiento.

4.2.7.2 Contratadas por las unidades económicas

En lo que respecta a la producción de panadería se comprobó que el productor no tiene necesidad de que alguna institución especializada le puede proporcionar asistencia técnica, por no tener capacidad económica para poder pagar y no saber a donde abocarse.

CAPÍTULO V

PROYECTO PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS

Se decidió trabajar en el proyecto a nivel de idea del cultivo de aguacate hass para el municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa, debido a que las condiciones climatológicas y el tipo de terrenos son adecuados para el desarrollo de cultivos permanentes que tienen un ciclo de vida más largo, como es el caso de este producto.

5.1 JUSTIFICACIÓN

Guatemala es un país dedicado en buena parte a la agricultura, la economía del Municipio depende de los cultivos agrícolas como: frijol, maíz y maicillo, que acaparan una parte de la tierra cultivable y genera la mayor parte de ingresos de la población, surge la necesidad de buscar nuevos cultivos para diversificar la producción. Es por ello, que la alternativa de producción de aguacate hass es considerada una solución parcial viable. Además, por sus características intrínsecas tales como: Adaptabilidad a la topografía y clima del Municipio, relativa baja inversión, alta productividad, larga vida de la planta; permite que se organicen fácilmente grupos interesados.

Desde el punto de vista económico, la producción de aguacate hass puede llegar a convertirse en un medio compensatorio del déficit financiero que sufre la agricultura de El adelanto. Sin embargo, para que la operación sea consistente y sustentable, es necesario realizar un estudio de proyecto que evalúe y apoye las pretensiones iniciales, es esta la razón que motiva a realizar el presente proyecto al nivel de idea.

Desde el punto de vista ecológico, el cultivo del aguacate permite mantener la cobertura forestal del área, la que se ha visto afectada por la tala inmoderada de árboles. Esta variedad de árboles de copa alta permite la conservación y

prolongación del ciclo de vida de algunas especies, como el caso de las aves migratorias, además, coadyuva a la estabilización del ciclo hídrico, la producción del oxígeno y al sostenimiento de la capa del suelo que es susceptible a la erosión.

En el aspecto social, motiva a la población a asociarse en los diferentes comités de productores para tener acceso al crédito, asesoría técnica e insumos agrícolas; lo cual permitirá mejorar sus condiciones económicas.

5.1.1 Objetivos

Se plantean los siguientes objetivos, tanto generales como específicos:

A) Objetivos generales

- Proponer una nueva alternativa de producción para el municipio de El Adelanto, departamento de Jutiapa. Y así crear nuevas fuentes de ingresos y empleo para la población del Municipio, que permita reducir la salida de los pobladores a otros lugares en busca de trabajo.

- Aprovechar la potencialidad del recurso tierra con alternativas agrícolas no tradicionales. De esta manera, fomentar el desarrollo económico del Municipio, por medio de la satisfacción de la demanda interna del producto, con miras a la incursión en el mercado internacional.

B) Objetivos específicos

- Presentar la producción del aguacate hass, como alternativa productiva de gran potencial, que permita compensar algunas de las necesidades de la población.

- Abastecer a largo plazo la demanda local de aguacate, sin tener que recurrir a las importaciones y por ende, favorecer la balanza comercial del país.

- b) Determinar los insumos, procesos de organización y flujos monetarios necesarios, para apoyar la operación de producción y venta del aguacate hass en el Municipio.

5.2 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite hacer una evaluación analítica sobre la oferta, demanda, precios y comercialización, orientado al mercado nacional. Puesto que indica la aceptabilidad que el bien producido tendría, es considerado el más importante de los cuatro estudios que se realizan; y aunque los otros tres estudios sean viables, si no hay suficiente demanda para justificar la inversión, todo el proyecto sería rechazado.

5.2.1 Producto

El aguacate es una planta dicotiledónea perteneciente al orden de las ranales y a la familia de las lauráceas. Fue clasificada por Gaertner como *Persea gratissima* y como *Persea Americana* por Miller.

Es un árbol originario de América Central, es decir, que en esta región es donde se encuentra el banco genético natural de su población, fundamental en la elaboración de los planes de mejoramiento fitogenético de esta especie.

El nombre de aguacate se deriva de la palabra náhoa ahuacatl, la cual era utilizada por los antiguos habitantes del altiplano mexicano. Sus ramificaciones se extendieron por toda Centroamérica. El aguacate es un árbol cuyo fruto es parecido a la pera, de piel tersa o rogusa, de color verde amarillento, verde oscuro o manchado de morado. La pulpa es gruesa, de color amarillo claro, amarillo verdoso o verde claro, de consistencia como la mantequilla; carece de olor. Se origina en los bosques y selvas con régimen climático tropical, subtropical o templado-cálido de Centroamérica.

- Variedad Hass

Es originaria de Guatemala, aunque su semilla fue mejorada en California en 1935. Su característica principal es la abundancia de flores y frutos. Es un árbol de regular estatura, sus frutos son de forma oval-periforme, de color verde, llega a tomar un color violeta oscuro cuando alcanza su madurez.

Ha llegado a ser la preferida de muchos agricultores, debido a que es una especie resistente a las plagas y enfermedades, tolera una larga permanencia en el árbol y su rendimiento es sumamente alto y ocupa menos área de cultivo.

- Condiciones climáticas

Se requiere de las siguientes condiciones para un adecuado desarrollo de la planta:

Clima general: Tropical (de 22 grados C en adelante) o subtropical (de 18 grados C a 22 grados C).

Ciclo de estaciones: Sin grandes variaciones de una a otra.

Índice pluviométrico: De 1,200 a 1,800 mm como mínimo.

Régimen Higrométrico: Húmedo

Drenaje de aire: Libre y desprovisto de vientos violentos.

Latitud: Todas las zonas que satisfagan sus necesidades climáticas dentro de los 32 o 43 grados latitud Norte o Sur.

Altitud: Áreas ubicadas entre los 500 y los 1,100 metros sobre el nivel del mar.

Precauciones: Evitar las zonas de granizo regular y brindar protección especial cuando soplan brisas saturadas de salinidad marina.

- Condiciones de suelo
Son necesarias las siguientes condiciones del suelo para su adecuado desarrollo:

Topografía: Plana o ligeramente inclinada.

Profundidad: Mínima 1 metro, mínima aceptable 1.3 metros.

Textura: Suelos francos o magajones areno-limosos.

Estructura: Ligera.

Drenaje vertical: Bueno.

Drenaje horizontal: Muy rápido.

Reacción pH: Ligeramente ácida o neutra: 6 a 7.

Nutrientes: Suelos húmicos.

Salinidad: Muy escasa.

- Usos

Se pueden mencionar, entre otros, los siguientes usos del aguacate:

Humano: En Guatemala, el fruto del aguacate se destina para el consumo en ensaladas o purés (guacamol), se da en hogares de escasos recursos económicos, clase media y familias acomodadas.

Además, por sus bondades medicinales, es consumido para regular trastornos intestinales, ya que es efectivo para eliminar microbios, parásitos, etc. Se obtiene un té de sus hojas y yemas florales, el cual es útil para despejar de mucosas, la tráquea, bronquios y pulmones.

Animal: los deshechos del aguacate (cáscara y pulpa) se utilizan para alimentar al ganado porcino.

Industrial: Del aguacate y su semilla se obtienen champú, cremas humectantes y lociones. Se obtiene aceite para la elaboración de alimentos concentrados, es básico para la elaboración de cosméticos, artículos de baño.

- Contenido nutricional

La composición química del aguacate es la siguiente:

Agua	72 a 85%
Proteína	0.8 a 1.7%
Grasa	4 a 20%
Carbohidratos	1.5 a 20%
Ceniza	0.6 a 1.2%

5.2.2 Oferta

El análisis de la oferta del cultivo de aguacate hass está determinada por la producción nacional más las importaciones al país.

En la actualidad las principales áreas de producción nacional de aguacate, se encuentran en los municipios de Sacatepéquez, Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango, Santa Rosa, Alta Verapaz, Baja Verapaz y en Guatemala (municipios de San Miguel Petapa, Villa Canales, Amatitlán, San Pedro Ayampuc, San José Pinula, San Pedro Sacatepéquez, Fraijanes, Barcenás y Santa Catarina Pinula).

A continuación, se presenta la oferta total histórica y proyectada del aguacate hass

Cuadro 21
República de Guatemala
Oferta total histórica y proyectada de aguacate Hass
Período: 1997-2006
(En miles de quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
1997	530,200	57,700	587,900
1998	554,300	35,100	589,400
1999	567,000	67,200	634,200
2000	572,800	79,800	652,600
2001	583,200	92,400	675,600
2002	598,850	100,670	699,520
2003	611,300	112,080	723,380
2004	623,750	123,490	747,240
2005	636,200	134,900	771,100
2006	648,650	146,310	794,960

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas del Banco de Guatemala. Año 2001.

PARA PRODUCCIÓN

$$Y_c = 561,500 + 12450 (X)$$

Año base: 1999

PARA IMPORTACIONES

$$Y_c = 66,440 + 11,410 (X)$$

Año base: 1999

El cuadro anterior, muestra que la producción nacional y las importaciones de aguacate, han aumentado gradualmente a consecuencia de la aceptación de este producto en el mercado nacional.

5.2.3 Demanda

La demanda de aguacate está conformada por la cantidad de producto que es solicitado por consumidores locales y/o externos. El mayor consumo de aguacate se da en la Ciudad de Guatemala, integrados por el mercado mayorista, la

Terminal de la Zona 4, en donde los demandantes intermediarios y finales realizan las diferentes transacciones para la adquisición del producto. En menor escala se lleva a los mercados de las Cabeceras Departamentales.

A continuación, se presenta el cuadro de la demanda potencial histórica y proyectada del aguacate hass:

Cuadro 22
República de Guatemala
Demanda potencial histórica y proyectada de aguacate Hass
Período: 1997-2006

Año	Pob. Delimitada 83%	Dieta Mínima en qq	Demanda Potencial (En Quintales)
1997	8,729,940	0.121	1,056,322
1998	8,963,170	0.121	1,084,543
1999	9,203,040	0.121	1,113,567
2000	9,449,550	0.121	1,143,395
2001	9,690,250	0.121	1,172,520
2002	9,930,120	0.121	1,201,544
2003	10,169,990	0.121	1,230,569
2004	10,409,860	0.121	1,259,593
2005	10,650,560	0.121	1,288,718
2006	10,890,430	0.121	1,317,742

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y precios Medios de los Principales productos Agrícolas del Banco de Guatemala. Año 2001.

Para la delimitación de la población consumidora potencial de aguacate Hass, se tomo en cuenta los gustos y preferencias y la población menor a 5 años de edad, quienes no tienen decisión de consumo.

Los datos anteriores, muestran la demanda potencial de consumo del producto a nivel nacional expresado en quintales, el cual refleja un comportamiento ascendente en la demanda de aguacate, por ser un producto de uso popular dentro de la población.

- Consumo aparente

El consumo aparente se determina mediante la producción más las importaciones, que da como resultado la oferta total del país, restándole las exportaciones.

Cuadro 23
República de Guatemala
Consumo aparente histórico y proyectado de aguacate Hass
Período: 1997-2006
(Cifras en Quintales)

Año	Oferta Total (Producción Nac. + Imp.)	Exportaciones	Consumo Aparente
1,997	587,900	56,800	531,100
1,998	589,400	52,100	537,300
1,999	634,200	33,600	600,600
2,000	652,600	21,100	631,500
2,002	699,520	0	699,520
2,003	723,380	0	723,380
2,004	747,240	0	747,240
2,005	771,100	0	771,100
2,006	794,960	0	794,960

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y precios Medios de los Principales productos Agrícolas del Banco de Guatemala. Año 2001.

En el cuadro anterior, se puede observar que el consumo aparente manifiesta un incremento lo que indica la creciente demanda de este producto.

- Demanda insatisfecha

La demanda insatisfecha representa el volumen de producción total de aguacate requerido por la población, que no se cubre por los productores existentes en el mercado.

El comportamiento de la demanda insatisfecha de los años 1,997 al 2,006 se presenta a continuación:

Cuadro 24
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica y proyectada de aguacate Hass
Período: 1997-2006
(Cifras en Quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1997	1,056,322	531,100	525,222
1998	1,084,543	537,300	547,243
1999	1,113,567	600,600	512,967
2000	1,143,395	631,500	511,895
2001	1,172,520	667,000	505,520
2002	1,201,544	699,520	502,024
2003	1,230,569	723,380	507,189
2004	1,259,593	747,240	512,353
2005	1,288,718	771,100	517,618
2006	1,317,742	794,960	522,782

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y precios Medios de los Principales productos Agrícolas del Banco de Guatemala. Año 2001.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que ha existido una demanda insatisfecha que podría mejorar al incrementarse la producción nacional de aguacate. Para obtener estos resultados se hizo una relación entre la demanda potencial y el consumo aparente para el período 1,997 al 2,006.

5.2.4 Precio

El comportamiento de los precios del aguacate, al igual que el de las demás frutas, obedece principalmente a los resultados que se obtengan de la cosecha, así como a las variaciones climáticas, ataque de plagas, enfermedades, demanda externa, etc.

La fijación del precio dependerá especialmente de la demanda y del piso de negociación, esto quiere decir que depende del lugar en donde se haga la venta así serán los valores de mercado, los cuales han sido consignados en el estado de resultados proyectado.

5.2.5 Proceso de comercialización

A continuación, se presenta el proceso de comercialización, el cual consta de las siguientes etapas:

- **Concentración**

Los productores de aguacate, participantes del proyecto, deben estar en la disposición de ceder su producción en tiempos de cosecha para ser trasladada al lugar en donde se llevará a cabo el acopio de la producción, la que estará ubicada en la casa de uno de los miembros del Comité en la aldea La Libertad del municipio de El Adelanto.

El aguacate es un producto muy delicado, por lo que el fruto será cortado después de haber alcanzado una maduración interna adecuada, de forma que se conserve la calidad del mismo. Por lo tanto, su almacenamiento será aproximadamente de 5 a 8 días. Previo a su cosecha, el Comité de Productores negociará con el mayorista todos los por menores para la adquisición de la cosecha.

- **Equilibrio**

Para analizar el equilibrio, será necesario tener en cuenta las siguientes variables: Período de cosecha de los oferentes y las fluctuaciones de la demanda en tiempo, calidad y cantidad, así como el recurso agua y un almacenamiento temporal, dado que se levantarán las cosechas cuando se registre en el mercado una mayor demanda y cuando los precios sean los mejores.

La clasificación del aguacate se realizará en el lugar de concentración; para efectuar esta actividad, se tomará en cuenta los siguientes factores: tamaño, peso y grado de madurez.

En la normalización del aguacate, es necesario el establecimiento de controles como lo es el aspecto sanitario; por lo que se revisará que el fruto no tenga daños de insectos, roedores, golpes, raspaduras o que hayan sufrido alguna enfermedad. Además, se considerará el tamaño del fruto para que tenga uniformidad al momento del empaque, el peso aproximado que se establecerá como normal será de 250 gramos por unidad.

- **Dispersión**

La distribución del producto se llevará a cabo en tiempos de cosecha, se concentrará en las instalaciones y será entregado al acopiador camionero, quien será el encargado de la distribución del producto fuera del Municipio, a mayoristas nacionales e internacionales, especialmente de El Salvador.

5.2.6 Funciones de comercialización

Consta de tres funciones que son: De intercambio, físicas y auxiliares.

- **De intercambio**

En las funciones de intercambio se describe la compra-venta y la determinación del precio.

La compra-venta del aguacate se llevará a cabo a través de una muestra del fruto, para negociar el producto con una cantidad representativa, y preservar la producción mientras se realiza la venta.

El precio será fijo y en ocasiones en donde la competencia sea fuerte, se llevará a cabo el regateo entre el comprador y el vendedor en forma verbal y con la presencia física del producto, en donde se llegará a un acuerdo para la negociación.

- Físicas

Son las que se relacionan con la transferencia física de los productos, como el empaque, la envoltura y el transporte.

Empaque: Se hace necesario un empaque adecuado, para la manipulación del aguacate en lotes homogéneos. El empaque que se utilizará son cajas de madera con capacidad de 50 unidades, el que facilitará el traslado del fruto al centro de acopio.

- Auxiliares

Entre las actividades principales están: El financiamiento, aceptación de riesgos, información de precios y mercado.

Aceptación de riesgos: Por las condiciones perecederas del aguacate, se cita el riesgo en el transporte del traslado del producto hacia los diferentes mercados, ya que con un pequeño golpe el fruto se magulla y esto representaría merma en la calidad y presentación. Además, se corre el riesgo de no realizar las ventas en un tiempo aceptable, el fruto puede sufrir mayor grado de madurez, lo que podría representar pérdida, por lo que en el presente proyecto se estimará de acuerdo a las transacciones que se realicen, que será el comprador quien asuma los riesgos.

Información de precios y mercado: Dentro de la organización de la comercialización se contará con un banco de información de los distintos precios de compra-venta máximos y mínimos. Así también, lo más importante será la información de los mercados actuales y futuros del aguacate para poder competir en el mercado, lo que vendrá a beneficiar al Comité.

5.2.7 Instituciones de comercialización

Procura conocer los entes o participantes en las actividades de mercadeo que, por su carácter de permanencia, permiten una categorización institucional.

Productor: Es propiamente el Comité propuesto para el proyecto. Será el primer participante en el proceso, quien decidirá la cantidad a cosechar y a quién vender el producto.

Mayorista: El productor transferirá el producto al mayorista, para que éste se encargue de la distribución a los detallistas para hacer llegar el producto al consumidor final.

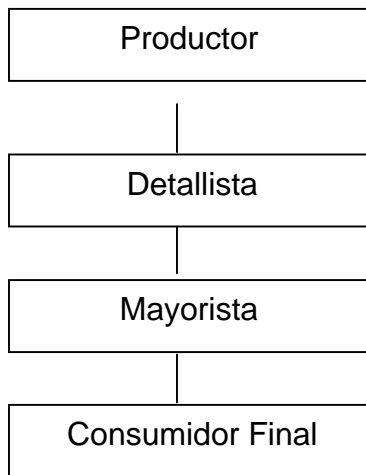
5.2.8 Operaciones de comercialización

Comprende tres elementos que son: Los canales, los márgenes de comercialización y factores de diferenciación.

Canal de comercialización

Para la comercialización del aguacate, los asociados trasladarán toda la producción a la sede del Comité, para concentrar ahí toda la cosecha , y luego ser transferida al acopiador camionero.

Gráfica 1
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Canal de comercialización propuesto
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

El mayorista será el encargado de llegar a la sede del Comité y recogerá la producción para distribuirla fuera del Municipio, constituidos por comerciantes de la Terminal de la Zona 4, la Central de Mayoreo (CENMA), debido a que el mercado local no se presta para la comercialización del producto.

- Márgenes de comercialización

El siguiente cuadro determina el porcentaje de participación del productor, mayorista y detallista dentro de la comercialización.

Cuadro 25
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Márgenes de comercialización propuestos
Año: 2002

	Precio de venta Q.	Margen Bruto Q.	Costo de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rend. s/ inv.%	Participa- ción %
Comité	350.00					64
Mayorista	425.00	75.00	2.45	72.55	21	13
Piso de plaza			1.25			
Transporte			1.20			
Totales			2.45			100

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

El mayor porcentaje de participación en el precio que paga el consumidor final lo obtiene la Comité, porque ésta absorbe los costos de producción; sin embargo el margen neto de comercialización, del mayorista se encuentra a un nivel aceptable, en vista que este solo participa como un canal de distribución a detallistas o consumidores finales.

Cuadro 26
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Aguacate Hass
Márgenes de comercialización propuestos
Año 2002
(Cifras en quetzales)

	Precio Venta Q.	Margen Bruto Q.	Costo de Mercadeo	Margen Neto Q.	Rend. S/ inv.%	Participa- ción %
Comité	350.00					
Detallista	550.00	125.00	3.65	71.35	63	23
Piso de plaza			1.75			
Transporte			1.90			
Totales			3.65			100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala mercado nacional.

El cuadro indica que por cada quetzal que paga el consumidor final por el producto, la Comité recibe Q.0.64 y el detallista Q.0.23.

5.3 ESTUDIO TÉCNICO

En este estudio se evalúa las posibilidades, condiciones y alternativas para producir aguacate hass.

5.3.1 Localización

Se refiere al lugar donde se llevará a cabo el proyecto, y deberá llenar las expectativas adecuadas para realizar el cultivo.

- Macro localización

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de El Adelanto, ubicado en la parte nororiental del departamento de Jutiapa, con los límites siguientes: colinda al Norte con los municipios de Jutiapa y Yupiltepeque; al Este con Yupiltepeque y Zapotitlán; al sur con Zapotitlán y Comapa; al Oeste con Comapa y Jutiapa.

- **Micro localización**
Se desarrollará específicamente en la aldea Nueva Libertad, a cuatro kilómetros de la cabecera municipal de El Adelanto y a 27 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa, a una distancia de 146 Kilómetros de la Ciudad Capital. La única limitante de esta aldea la constituye la vía de comunicación, que en su totalidad es de terracería.

5.3.2 Tamaño del proyecto

El desarrollo inicial del proyecto contempla cinco manzanas de terreno, que es el derecho a usufructo que tienen los productores asociados para el proyecto. Inicialmente se planea sembrar 168 plantas por cada manzana, de las que se espera obtener en la primer cosecha un total de 48,720 frutos en la totalidad del terreno, equivalente a 244 quintales. En los años subsiguientes, se estima tener un rendimiento de 496, 739, 991 y 1235 quintales, secuencialmente.

- **Programa de producción**
La primera cosecha inicia al cuarto año de iniciado el proyecto. El promedio de producción anual es el siguiente: para el cuarto año 244 quintales, el quinto año 496 quintales, el sexto 739 quintales, el séptimo 991 quintales y el octavo 1235 quintales de aguacate hass.

Cuadro 27
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Programa de producción
Año: 2002

Año	Total de Producción en quintales	Demanda insatisfecha	% Cobertura de a demanda
2002	0	502,024	-
2003	0	507,189	-
2004	0	512,353	-
2005	244	517,618	0.05
2006	496	522,782	0.09

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

5.3.3 Recursos:

Para desarrollar el proyecto será necesario contar con la participación de los elementos: humanos, físicos y financieros.

- Humanos

Para llevar a cabo las funciones administrativas del comité, se contratará a un administrador, un encargado de producción, un encargado de ventas, y un contador, quienes devengaran un salario y las funciones operativas estará a cargo de los 15 miembros del comité en forma Ad- Honorem.

- Materiales

Estarán conformados por: cinco manzanas de terreno, el cual será proporcionado por los miembros del comité, dos bombas para riego, herramientas y aperos, un escritorio secretarial, una silla de escritorio, un archivador de cuatro gavetas, una maquina de escribir mecánica, seis sillas, dos mesas plásticas y una sumadora

Se observa que el proyecto en los primeros tres años no tendrá producción, debido a que las plantas están en su fase de desarrollo. La demanda insatisfecha que se cubrirá a partir del cuarto año es mínimo lo que demuestra la factibilidad del proyecto.

- Financieros

Para desarrollo del proyecto se considero una inversión total de Q.169,758.00 de los cuales Q.134,758.00 corresponde a financiamiento interno y la diferencia de Q. 35,000.00 será financiada por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), a una tasa de 21 % anual.

5.3.4 Proceso productivo

El proceso productivo se analiza principalmente desde la construcción del semillero hasta los cuidados del árbol debido a que son las actividades especiales y peculiares, tal y como se refleja a continuación:

- **Construcción del semillero**

Con el objeto de facilitar la germinación de las semillas es recomendable preparar una cama de arena de 20 a 30 centímetros de profundidad, de 1 metro de ancho y lo largo dependerá de las necesidades de planta que se requiera; se calcula que aproximadamente en 2 metros cuadrados se obtiene planta suficiente para una hectárea. Comúnmente, los semilleros se construyen de 10 metros de largo para facilitar su manejo; la época para establecerlo es entre marzo y mayo.

- **Desinfección del semillero**

Se recomienda desinfectar el semillero para evitar la presencia de malas hierbas, hongos o plagas del suelo que enfermen o impidan el buen desarrollo de las plantas de aguacate.

- **Obtención de la semilla**

La semilla debe seleccionarse de aguacates criollos, de buen vigor y sanos, la fruta que se use para este fin debe estar sazona o con madurez de corte y provenir del menor número de árboles progenitores, para evitar variación en la plantación. Nunca deben usarse huesos de fruta enferma y que haya sido colectada del suelo o tierna. En seguida, se le quita la pulpa y se extrae la semilla, se lava a chorro de agua, dejándola orear sobre un costal en un lugar sombreado y ventilado. Se recomienda proteger la semilla con fungicidas en polvo como el Arazán, Captán o PCNB en dosis de 10 gramos por kilo de semilla.

- **Siembra**

Se recomienda cortar la punta de la semilla para facilitar su germinación, colocarla con la parte más ancha y plana hacia abajo, en surcos a 5 centímetros de profundidad, 5 centímetros de separación entre semillas y 15 centímetros entre surcos, tapar con una capa de suelo de 2 centímetros y regar. La germinación ocurre entre los 40 a 60 días después de la siembra. Se sugiere proporcionar sombra a las plantas durante el día a fin de evitar la deshidratación de la planta y destaparlas durante la noche.

- **Transplante a bolsas de polietileno**

Esta práctica se efectúa cuando la plántula alcanza una altura de 5 a 10 centímetros o cuando tiene 6 hojas bien formadas. La bolsa utilizada para este fin debe ser de polietileno negro con capacidad de 3 a 5 kilos de sustrato, compuesto por dos partes de tierra (tupure) y una parte de tierra de encino y se recomienda desinfectar igual como se hizo con el semillero.

- **Selección de la vareta**

Las varetas deben proceder de árboles seleccionados por ser sanos y productivos, colectarse después de la brotación, con un grosor de 0.6 a 1 centímetro. No deben ser muy tiernas y deben presentar yemas bien formadas e hinchadas.

Es conveniente utilizar el material inmediatamente después de colectarlo para evitar su deshidratación. En caso de no ser posible, se puede mantener las varetas en la parte inferior del refrigerador envueltas en papel de periódico, franela o aserrín húmedos, dentro de una bolsa de plástico.

- **Injerto**

Es recomendable injertar la planta criolla o patrón a los diez meses de edad, o cuando éste tenga aproximadamente 1.5 centímetros de grosor en la base

del tallo durante los meses de mayo a agosto. La vareta debe tener un grosor semejante a la del tallo del patrón en el que se injertará.

- Manejo del árbol

A fin de facilitar su crecimiento vertical, las plantas deben ser entutoradas con estacas de 70 centímetros de largo.

Las plantas se fertilizan principalmente con nitrógeno, se usan dosis mensuales de 5 a 10 gramos de urea o de nitrato de amonio por planta. Es frecuente que se presenten deficiencias de hierro o zinc, que se corrigen con la aplicación de 1 a 2 gramos de quelatos por planta.

Es necesario proporcionar irrigación periódica a las plantas. La cantidad de agua y frecuencia de los riegos dependerán del clima, suelo y vigor de las plantas. Los arbolitos afectados por enfermedades como tristeza o marchitez deben eliminarse. Para el combate de plagas como mosquita blanca, minador y gusano perro se usa el paratión metílico. Se recomienda el uso de 30 gramos de azufre humectable en 100 litros de agua para combatir a la araña roja.

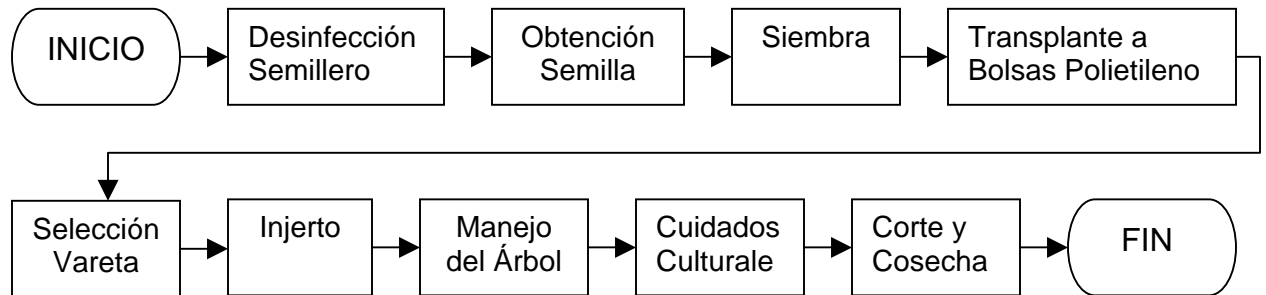
- Cuidados culturales

Se considera que los procesos relevantes están representados desde la construcción del semillero hasta el cuidado del árbol. Los procesos en cuanto a limpias, fertilización, podas y encalado, son procesos convencionales y comunes a cualquier cultivo típico, por lo que quedan simplemente indicados en este estudio.

- Corte y cosecha

Es la última etapa del proceso del cultivo de aguacate y se realiza aproximadamente al cuarto año de sembrada la planta.

Gráfica 2
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Flujograma del proceso productivo
Año: 2002



Fuente: Elaboración propia. EPS., primer semestre 2002.

5.4 ESTUDIO ADMINISTRATIVO - LEGAL

Después de la investigación realizada y de los problemas detectados, se propone la integración de un Comité con fines productivos, dirigido a la comercialización del aguacate en su variedad hass, se buscará la factibilidad administrativa del proyecto, por lo que es necesario definir una estructura organizacional conveniente y que se adapte a los requerimientos del mismo. Dentro del ámbito jurídico estará apegado a las normas y regulaciones estipuladas reglamentariamente en la Ley según Decreto Legislativo 2,082 de fecha 2 de mayo de 1,938 y con base al Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 697-93 de fecha 20 de noviembre de 1,993. Así también, más adelante se especifica su tipo, justificación, objetivos, funciones y recursos necesarios.

5.4.1 Tipo y denominación

Se considera que el tipo de organización idóneo para la actividad de producción del Aguacate variedad Hass es un comité. Este es un grupo de personas que de común acuerdo llevan a cabo un proyecto o una obra de interés colectivo y comunitario.

El tipo de organización propuesto se denominará Comité de Productores de Aguacate variedad Hass.

5.4.2 Justificación

La elección de un comité, fue por ser sencillo y básico para el desarrollo de una comunidad rural, se maneja información rápidamente sobre proyectos de interés colectivo, la mayoría de los cargos se ejercen sin devengar un salario y es ideal en el área rural ya que no requiere de mayores trámites para su creación.

5.4.3 Marco jurídico

Todo grupo u organización que se dedique a actividades de carácter económico, social, cultural o político, dentro del país debe tener conocimiento legal de todas las leyes que rigen un tipo de asociación, para ello es necesario la observancia de las siguientes normas tanto externas como internas.

a) Internas

- Acta de Constitución, en donde se consigna quienes forman el comité.
- Reglamento Interno del comité: consiste en las reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo
- Políticas del Comité: el comité establecerá políticas de precios y de créditos.
- Manuales de Organización, Normas y Procedimientos con el propósito de lograr un manejo adecuado de los recursos de la organización.

Externas

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Artículo 34 Derecho de Asociación. Se reconoce el derecho de libre asociación.
- Código Municipal, Decreto 58-98 modificado por el Decreto Ley 12-2002 emitido por el Congreso de la República.

- Artículo 18 Organización de Vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias que incluyen las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en las formas que las leyes de la materia y este Código establecen.
- Artículo 19 Autorización para la Organización de Vecinos. Las asociaciones de vecinos a las que se refiere el artículo anterior, se constituirán mediante escritura pública.
- Artículo 175 Asociaciones Civiles y Comités. Las asociaciones civiles y comités, a que se refieren los artículos 18 y 19 de este Código, autorizados por las gobernaciones departamentales y otras autoridades, quedarán, a partir de la vigencia de este Código, bajo la competencia técnica y legal del alcalde municipal de su circunscripción territorial.
- Código de Trabajo, Decreto Ley 14-41
- Que en su texto general obliga al patrono y al trabajador a la observancia general de su contenido y regula los derechos y obligaciones de los mismos, con ocasión del trabajo y crea instituciones para resolver sus conflictos.
- Código Civil, Decreto Ley 106 Capítulo II- De las Personas Jurídicas
- Artículo 15, numeral 3ero. Las asociaciones sin finalidades lucrativas, que se proponen promover, ejecutar y proteger sus intereses cuya constitución fuere debidamente aprobada por las autoridades respectivas. Los patronatos y los Comités para obras de recreo, utilidad o beneficio social creados o autorizados por la autoridad correspondiente, se consideran también como asociaciones.
- Decreto 2082, del 2 de mayo/1938. Legalización de los Comités. Establece la base legal para autorización de los comités, específicamente a lo que se refiere a la recaudación de fondos.
- Decreto 76-78 Ley de Aguinaldo. Artículo 1 Obligatoriedad a todo patrono para pagar un salario anual, en concepto de aguinaldo.

- Decreto 52-87 modificado por el Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Artículo 12. Promover y facilitar la organización y participación efectivas de las comunidades.
- Decreto 78-89 Ley del Bono Incentivo-Sector Privado y sus Reformas. Artículo 2. La bonificación por productividad y eficiencia deberá ser convenida en la empresa por mutuo acuerdo entre trabajador y patrono.
- Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta. Capítulo I Campo de Aplicación: Artículo 1. Se establece un impuesto, sobre las rentas que obtenga toda persona Individual o Jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provengan de la inversión de capital del trabajo o de la combinación de ambos; Artículo 2. Quedan afectas al impuesto todas las rentas y ganancias de capital obtenidas en el territorio nacional.
- Decreto 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado Título I Normas Generales. Capítulo I De la Materia del Impuesto: Artículo 1. Se establece un Impuesto al Valor Agregado, sobre los actos y contratos grabados por las normas de la presente Ley cuya administración, control, recaudación y fiscalización corresponde a la Dirección General de Rentas Internas por medio de la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-.
- Decreto 42-92 Ley de Bonificación Anual (Bono 14). Artículo 1. Establece con carácter de prestación laboral obligatoria a todo patrono el pago a sus trabajadores de una bonificación anual equivalente a un salario ordinario que devenga el trabajador; Artículo 2. La bonificación deberá pagarse la primera quincena de julio.
- Decreto 2-95 Ley del Seguro Social. Capítulo III Campo de Aplicación: Artículo 27. Todos los habitantes de Guatemala que sean parte activa del proceso de producción de artículos y servicios, están obligados a contribuir al sostenimiento del Régimen de Seguridad Social, en proporciones de sus ingresos y tienen el derecho de recibir beneficios para sí mismo o para sus familiares que dependan económicamente de ellos.

5.4.5 Objetivos

A continuación, se describen los objetivos que se pretenden alcanzar con la formación del Comité de productores de Aguacate variedad hass:

- **Generales**

Elevar el nivel de vida de los habitantes de la región al proporcionarles la asesoría necesaria de instituciones públicas y privadas que ayuden al desarrollo de las actividades en el cultivo del aguacate hass y la utilización de un mecanismo adecuado que permita un manejo óptimo de los fondos provenientes de los aportes de los asociados.

- **Específicos**

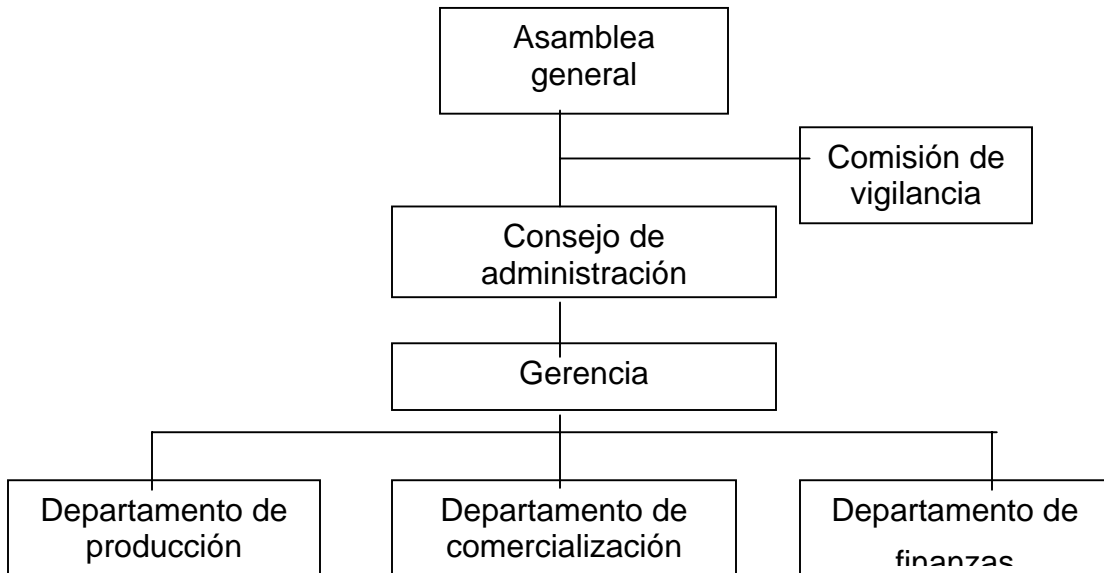
Proporcionar fuentes de empleo a las familias, así como producir y comercializar el aguacate variedad hass y establecer los contactos necesarios que permitan obtener mejores precios en los insumos.

5.4.6 Diseño organizacional

La estructura sugerida para el comité se basa en el sistema lineal- militar, el cual consiste en que la autoridad se rige en línea directa.

El organigrama del comité de productores de aguacate hass, es el siguiente:

Gráfica 3
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Organigrama propuesto
Comité de productores de aguacate Hass
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

El organigrama que se describe con anterioridad refleja la estructura organizativa; que permitirá conocer la distribución de los órganos que dirigirán el Comité para coordinar las actividades de forma óptima y los integrantes trabajarán en forma ad-honorem, se repartirán utilidades a partir del segundo año de productividad.

5.4.7 Funciones básicas de la organización

A continuación se describen las funciones generales de las unidades propuestas para la organización.

a) Asamblea general

Es la autoridad máxima del comité, se integra por todos los asociados convocados y reunidos con la finalidad de conocer y discutir los planes de trabajo, así también para informarse sobre las actividades del comité.

- b) **Comisión de vigilancia**
Es la unidad que informara y evaluara a la Asamblea General, los resultados de las revisiones en cada uno de los departamentos y los registros contables.
- c) **Consejo de administración**
Esta área dará seguimiento a las normas y políticas que se llevaran a cabo dentro del comité
- d) **Gerencia**
Es el departamento que planifica, dirige y controla las funciones de las unidades con el fin de optimizar los recursos disponibles.
- e) **Departamento de producción:**
Elaborar plan de producción y de trabajo, supervisar actividades agrícolas, controlar la calidad del producto, elaborar requerimiento de mano de obra e insumos. Éste se integrará por un encargado.
- f) **Departamento de comercialización:**
Elaborar plan de mercadeo, buscar oportunidades de ampliación del mercado, distribuir el producto a los puntos de venta e investigar precios en el ámbito nacional e internacional, se integrará por un encargado.
- g) **Departamento de finanzas:**
Lleva el registro de todos los procesos contables, asegurar el pago por cuenta de créditos solicitados y asigna recursos a todas las unidades.

5.5 ESTUDIO FINANCIERO

Con base a este estudio se determina la cantidad de recursos financieros necesarios para iniciar con el proyecto y a la vez identificar las fuentes que los suministrarán, además del momento en el que serán necesarios.

5.5.1 Inversión

Constituye la ponderación de todos los recursos (materiales o permanentes, humanos y financieros) necesarios para que un proyecto pueda desarrollarse y ser continuo. Con la falta de uno de estos factores, difícilmente un proyecto puede llevarse a cabo. En el caso de un proyecto de inversión, la inversión se clasifica en dos rubros: La Inversión Fija y la Inversión en Capital de Trabajo, la suma de ambas inversiones constituye la Inversión Total.

5.5.2 Inversión fija

Está constituida por todos los bienes de capital necesarios para dar apoyo al proyecto. Está constituida por la Inversión Tangible: El terreno, plantas, equipo agrícola, herramientas y aperos de labranza, el mobiliario y equipo, y el monto de la inversión efectuada en la fase preoperativa del proyecto (el tiempo en que el proyecto no se puede autofinanciar). Y además, por la Inversión Intangible: Los gastos logísticos necesarios para la planificación y desarrollo del proyecto, o sea, los gastos de organización.

Cuadro 28
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Inversión fija
(Cifras en quetzales)

Concepto	Canti- dadne- cesaria	Costo unitario	Sub total	Total	%	Depre- ciación	Total
Tangible							
Terrenos				1,000.00			1,000.00
Manzanas para cultivo (usufructo)	5.00	200					
Equipo agrícola				900.00	20.00	540.00	360.00
Bombas para riego	2.00	450					
Herramientas y aperos				1,028.00	25.00	616.80	411.20
Piochines	4.00	43	172.00				
Azadones	4.00	47	188.00				
Colimas	4.00	28	112.00				
Palas	4.00	28	112.00				
Tijeras	2.00	77	154.00				
Navajas para injerto	2.00	145	<u>290.00</u>				
Mobiliario y equipo				4,010.00	20.00	2,406.00	1,604.00
Escritorio secretarial	1.00	725	725.00				
Silla secretarial	1.00	220	220.00				
Archivador de 4 gavetas	1.00	890	890.00				
Máquina de escribir mecánica	1.00	675	675.00				
Sillas para espera	2.00	450	900.00				
Mesas plásticas con cuatro sillas	2.00	175	350.00				
Sumadora	1.00	250	<u>250.00</u>				
Gastos de organización				5,000.00	20.00	3,000.00	2,000.00
Inversión en plantación				<u>110,648.56</u>			<u>110,648.56</u>
Total inversión fija				<u>122,586.56</u>		<u>6,562.80</u>	<u>116,023.76</u>

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Como se puede observar, aparte de la Inversión fija que constituye el 92% del total de la inversión, las tres erogaciones más importantes son, en su orden: Los gastos de organización, que equivalen al 3%, el mobiliario y equipo que constituye

también un 3% del total de la inversión, y finalmente la inversión en equipo agrícola, usufructo y herramientas, representa el 2%. En su conjunto, estos cuatro componentes constituyen el 100%.

5.5.3 Inversión en plantación

A continuación se presenta la Inversión en Plantación, o sea la capitalización de costos y gastos de la plantación en la fase preproductiva, se observan los requerimientos, en sus distintos rubros, necesarios para iniciar el proyecto. Para ilustrar de mejor manera, a continuación se presenta un cuadro en el cual se detallan y valúan los componentes de la inversión.

Cuadro 29
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Integración del valor de la plantación, fase pre-productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	TOTAL
Insumos	13,546	8,446	8,446	30,437
Mano de obra	24,245	14,883	14,883	54,011
Otros costos	9,465	8,368	8,368	26,200
Total costos	47,255	31,697	31,697	110,649

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

El cuadro anterior refleja la integración del costo de plantación correspondiente a los tres años de la fase pre-productiva, el cual está integrado por los rubros de insumos que representa un 27%, la mano de obra 49% y otros costos 24%.

5.5.4 Capital de trabajo

Es el conjunto de recursos reales y financieros que forman parte del patrimonio del proyecto, utilizados para la operación normal de la plantación, para financiar los costos y gastos de operación en que se incurre en el proceso de producción.

El capital de trabajo que a continuación se presenta, constituye los gastos en que se incurre en el cuarto año de iniciadas las operaciones:

Cuadro 30
Municipio de El Adelanto, Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Inversión en capital de trabajo, en la fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Unidad de medida	Costo unitario	cantidad	Sub total	Total
Insumos					19.307,70
Abono orgánico	saco	21,00	300,00	6.300,00	
Urea 46%	Quintal	80,00	10,00	800,00	
.15-15-15	Quintal	77,00	40,00	3.080,00	
Thiodan	Litro	57,30	9,00	515,70	
Oxicloruro de cobre	Kilogramo	32,00	22,00	704,00	
Benlate	Litro	195,00	40,00	7.800,00	
Adherente	Litro	18,00	6,00	108,00	
Mano de Obra					24.035,96
Conservación agua y suelo	Jornal	27,50	150,00	4.125,00	
Limpias	Jornal	27,50	80,00	2.200,00	
Poda/limpieza de ramas	Jornal	27,50	50,00	1.375,00	
Aplicación fertilizantes	Jornal	27,50	80,00	2.200,00	
Aplicación fitosanitarios	Jornal	27,50	10,00	275,00	
Control tusas	Jornal	27,50	30,00	825,00	
Cosecha acarreo	Jornal	27,50	175,00	4.812,50	
Bonificación		8,33	575,00	4.789,75	
Séptimo día (15,813 + 4.790)				3.433,71	
Costos Indirectos Variables					7.163,44
Cuota Patronal 6.67%			19.246,21	1.283,72	
Prestaciones Laborales 30.55%			19.246,21	5.879,72	
Gastos variables de venta					1.948,80
Cajas	Caja	487,00	4,00	1.948,80	
Gastos fijos					1.278,00
Agua y Energía eléctrica				378,00	
Arrendamiento de oficina				900,00	
Total capital de trabajo					53.733,90

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

El cuadro anterior, muestra que con una inversión de Q.53,734.00 se podrá financiar la operación del aguacate Hass en el cuarto año (primer año operativo), con la inclusión de la anualidad del préstamo contratado, los cuales se financiarán con los recursos provistos por los miembros del comité.

5.5.5 Inversión total

La inversión total es la consolidación de las dos inversiones: Fija y de Capital de Trabajo y constituye en total el monto que habrá que financiar de manera interna o externa, para que el proyecto sea operable. Para el presente caso la Inversión Total comprende los primeros tres años del proyecto (fase preproductiva), puesto que es lo que se traduce como requerimiento de efectivo, y el cuarto año siguiente, mientras se recuperan las ventas mediante los cobros de estas.

A continuación, se presenta el resumen de las inversiones pertinentes para el cuarto año del proyecto.

Cuadro 31
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Inversión total
(Cifras en quetzales)

Concepto	Total
Inversión fija	116,024
Inversión en capital de trabajo	53,734
Inversión total	169,758

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Se observa, el rubro más importante es el de capital requerido en la fase preproductiva, debido a que este comprende los costos y gastos de los primeros tres años del proyecto. En la Inversión en capital de trabajo para el cuarto año los componentes más importantes son la mano de obra lo cual obliga al pago de las cuotas patronales y prestaciones laborales respectivas, consideradas entre los gastos indirectos variables.

Cabe mencionar que a nivel de estados financieros, los costos de los tres primeros años se capitalizan, para que al cuarto año se inicie el proceso de diferimiento.

5.5.6 Volumen de la producción

La primera cosecha inicia al cuarto año de sembrada la planta y en promedio se tiene la expectativa de producción en el cuarto año consecutivo del proyecto, de 244 quintales.

En el siguiente cuadro, se presenta la producción estimada que se obtendrá a partir del cuarto año.

Cuadro 32
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Volumen, valor de la producción y valor de las ventas
(Para cinco manzanas de terreno)

Año	Can- tidad Plantas	Producción Promedio Por planta	Total Producción en qq	Valor de producción		Valor de ventas	
				Q. c/u	Costo Q.	Q. c/u	Venta Q.
4	840	0.29	244	244	59,456	350	85,260
5	840	0.59	496	124	61,472	350	173,460
6	840	0.88	739	76	56,421	350	258,720
7	840	1.18	991	59	58,437	350	346,920
8	840	1.47	1,235	49	60,385	350	432,180
Totales			3,704		296,171		1,296,540

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Como se puede observar, el número de plantas es constante en el transcurso de los cinco años, la producción se duplica sustancialmente en el quinto año con respecto del cuarto, y disminuye el porcentaje de incremento hasta llegar a estabilizarse, posteriormente decrecerá la producción hasta agotar la vida útil de la planta.

5.6 FINANCIAMIENTO

Por medio del plan de financiamiento se identifican las fuentes que proveerán el efectivo para cubrir las erogaciones necesarias en el proyecto. Para lo cual, a continuación se presenta el siguiente cuadro ilustrativo.

Cuadro 33
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Plan de financiamiento
(Cifras en quetzales)

Concepto	Cantidad socios	Aporte	Total
Aportación Asociados	15	8,984	134,758
Préstamo Prendario-Fiduciario		35,000	35,000
Total financiamiento			169,758

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior, se presentan las dos fuentes de financiamiento del proyecto: El aporte interno o propio, constituido por quince asociados y el financiamiento externo. Este monto, cubrirá los costos y gastos de los primeros tres años de operación del proyecto, ilustrados como "Inversión Fija Fase Preproductiva" en el cuadro de Inversión Total. Y el cuarto año de operatividad del mismo, clasificado como "Inversión en Capital de Trabajo" El análisis del financiamiento será desarrollado a mayor detalle en la siguiente sección.

5.6.1 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento son aquellas que proveen del recurso financiero necesario para sustentar una operación, estas pueden ser Internas y Externas.

- Fuentes internas

Las fuentes internas las constituyen el capital propio de los asociados y los recursos que genera el proyecto.

- Fuentes externas

La aportación de los inversionistas no cubre el total del proyecto por lo que se tendrá que hacer uso de financiamiento externo a través del Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima, ubicado en la cabecera departamental de Jutiapa; esta institución provee asistencia crediticia a los productores del Municipio.

En el siguiente cuadro, se presentan las fuentes de financiamiento, tanto internas como externas, y el destino que se le dará a los fondos para el proyecto.

Cuadro 34
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Destino del financiamiento, fase pre-productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Aporte		Total
	Asociados	Financiamiento	
Inversión fija			
Tangible		3,375	3,375
Intangible		2,000	2,000
Inversión en plantación	81,024	29,625	110,649
Suma inversión fija	81,024	35,000	116,024
Inversión en capital de trabajo			
Insumos	19,308		19,308
Mano de obra	24,036		24,036
Gastos indirectos variables	9,112		9,112
Gastos fijos	1,278		1,278
Suma Inversión en plantación	53,734	0	53,734
Total inversión	134,758	35,000	169,758

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior, se identifica que tanto los terrenos en usufructo como la mano de obra (familiar) y sus correspondientes cuotas y prestaciones, comprendidas en el rubro de inversión en plantación, serán cubiertas por los asociados, así como los costos y gastos del cuarto año de operación del proyecto;

por lo tanto, cada uno de los quince asociados deberá aportar la suma de Q.8,984.00 (como fuente interna).

5.6.2 Financiamiento de la inversión

Para complementar los recursos financieros obtenidos, indicados en la sección anterior, será necesario contratar un préstamo en una Institución bancaria ubicada en la Cabecera Departamental, bajo las siguientes condiciones:

Garantía: Fiduciaria

Tasa de Interés: 21% anual (sobre saldos)

Valor del préstamo Q.35,000.00

Plazo: Cinco años

A continuación se presenta cuadro que contiene el fondo de amortización de préstamo, así como también abonos de capital e intereses que el Comité deberá cancelar a la institución bancaria.

Cuadro 35
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Plan de amortización del préstamo
(Cifras en quetzales)

Año	Amortización		Saldo	
	Capital	Interés	Capital	Capital
1	7,000	7,350	35,000	28,000
2	7,000	5,880	28,000	21,000
3	7,000	4,410	21,000	14,000
4	7,000	2,940	14,000	7,000
5	7,000	1,470	7,000	0
Sumas	35,000	22,050	105,000	

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior puede observarse que la amortización del capital y el pago de intereses lo efectuará el Comité anualmente.

5.7 ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son instrumentos de interpretación a través de los cuales se transmite a la gerencia, y los usuarios externos interesados, una idea concisa de la rentabilidad y situación financiera del negocio.

Previo a la presentación del estado de resultados, se presenta la integración del volumen de la producción en quintales, el valor (Costo de Producción) de dicha producción, y el valor de las ventas que generará el movimiento de ingresos, y que financiará los desembolsos.

5.7.1 Costo de producción

Los costos de producción de aguacate Hass, para cinco manzanas, durante el período productivo de cinco años del proyecto, son los siguientes:

Cuadro 36
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass fase productiva
Estado de costo directo de producción en 5 manzanas
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Total
Insumos	19,308	19,308	19,308	19,308	19,308	96,539
Abono orgánico	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	
Urea 46%	800	800	800	800	800	
.15-15-15	3,080	3,080	3,080	3,080	3,080	
Thiodan	516	516	516	516	516	
Oxicloruro de cobre	704	704	704	704	704	
Benlate	7,800	7,800	7,800	7,800	7,800	
Adherente	108	108	108	108	108	
Mano de obra	24,036	24,036	24,036	24,036	24,036	120,180
Conservación agua y suelo	4,125	4,125	4,125	4,125	4,125	
Limpias	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	
Poda/limpieza de ramas	1,375	1,375	1,375	1,375	1,375	
Aplicación fertilizantes	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	
Aplicación fitosanitarios	275	275	275	275	275	
Control tusas	825	825	825	825	825	
Cosecha acarreo	4,813	4,813	4,813	4,813	4,813	
Bonificación	4,790	4,790	4,790	4,790	4,790	
Séptimo día (15,813 + 4.790)	3,434	3,434	3,434	3,434	3,434	
Costos indirectos variables	9,112	11,128	13,077	15,093	17,042	65,452
Cuota Patronal 6.67%	1,284	1,284	1,284	1,284	1,284	
Prestaciones Laborales 30.55%	5,880	5,880	5,880	5,880	5,880	
Cajas	1,949	3,965	5,914	7,930	9,878	
Total	52,456	54,472	56,421	58,437	60,385	282,171

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Como se puede observar, al cuarto año de iniciado el proyecto, y hasta el octavo año será necesario que se reinviertan Q. 282,171.00 en insumos, mano de obra y costos indirectos variables, provenientes de los ingresos por cobros de ventas, para poder cosechar el aguacate que se comercializará. Es importante señalar que de esta inversión, más del 50% de los recursos se entregarán a los asociados

a través de salarios y prestaciones laborales, el porcentaje de la cuota patronal para el año 2002 era de 6.67%

- Estado de resultados

A continuación, se presentan los estados de resultados –estructurado de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's)- proyectados a 5 años, tiempo que durará el proyecto en su etapa productiva, para los quince productores en cinco manzanas de terreno:

Cuadro 37
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Estado de resultados proyectado, fase productiva
(Cifras expresadas en quetzales)

Conceptos	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Ingresos	85,260	173,460	258,720	346,920	432,180
(-)Costo directo de producción	52,456	54,472	56,421	58,437	60,385
Ganancia marginal	32,804	118,988	202,299	288,483	371,795
(-) Gastos de administración	20,551	20,581	17,937	17,973	18,011
Dep. equipo agrícola	180	180	0	0	0
Herramienta y aperos	257	257	0	0	0
Energía eléctrica	227	245	264	286	308
Agua	151	163	176	190	206
Arrendamiento oficina	900	900	900	900	900
Depreciaciones	1,239	1,239	0	0	0
Amortización gtos. organización	1,000	1,000	0	0	0
Amortización de plantación	16,597	16,597	16,597	16,597	16,597
<u>Ganancia en operación</u>	<u>12,253</u>	<u>98,407</u>	<u>184,362</u>	<u>270,510</u>	<u>353,783</u>
(-) Gastos financieros	2,940	1,470			
Intereses sobre préstamos	2,940	1,470	0	0	0
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	9,313	96,937	184,362	270,510	353,783
Impuesto sobre la renta 31%	2,887	30,050	57,152	83,858	109,673
<u>Ganancia neta del período.</u>	<u>6,426</u>	<u>66,886</u>	<u>127,210</u>	<u>186,652</u>	<u>244,110</u>

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Puede apreciarse en el cuadro anterior, que en el primer año de productividad del proyecto se obtiene una ganancia mínima, sin embargo en el quinto año, cuando el proyecto ya es más estable, se tiene una rentabilidad después de impuesto del 39% sobre las ventas.

5.7.2 Presupuesto de caja

El presupuesto de caja es una herramienta financiera que permite tanto a los usuarios internos (generadores de la información), como a inversionistas, consultores e interesados en general, formarse una idea global del ingreso, salida, fuentes y destinos del efectivo. Permite determinar períodos donde es necesario apalancarse financieramente, y momentos donde al haber holgura financiera, es factible invertir el efectivo disponible.

A continuación, se presenta el movimiento de ingresos y salidas de efectivo

Cuadro 38
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Presupuesto de caja
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Saldo de caja	0	2,696	358	490	37,835	272,490	376,512	479,258
Ingresos								
Ventas				85,260	173,460	258,720	346,920	432,180
Financia. Interno	38,000	40,000	41,000	15,758	134,758			
Financia. Externo	35,000							
Suma Ingresos	73,000	42,696	41,358	101,508	346,053	531,210	723,432	911,438
Egresos								
Insumos	13,546	8,446	8,446	19,308	19,308	19,308	19,308	19,308
Mano de Obra	24,245	14,883	14,883	24,036	24,036	24,036	24,036	24,036
Gastos Indirectos	7,226	6,129	6,129	9,112	11,128	13,077	15,093	17,042
Gastos Fijos	0	0	0	1,278	1,308	1,340	1,376	1,414
Inversión Fija	10,938							
Amort. Ptmo. e Ints.	14,350	12,880	11,410	9,940	8,470			
Impuesto S/La Renta	0	0	0	0	2,887	30,050	57,152	83,858
Distribuc. Utilidades				0	6,426	66,886	127,210	186,652
Suma Egresos	70,304	42,338	40,868	63,674	73,563	154,698	244,175	332,310
Saldo de Caja	2,696	358	490	37,835	272,490	376,512	479,258	579,128

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

En el presupuesto de caja anterior, se observa que los únicos ingresos en los primeros tres años los constituyen el aporte de los asociados, y el préstamo contratado. Al cuarto año, cuando se inicia la cosecha y su venta, se estabilizan los ingresos, tienen su origen de la operación misma del proyecto, sin embargo, han quedado provistos los fondos para cubrir los costos y gastos de dicho año, por lo que al final de este queda ya un saldo de caja favorable.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Por medio de la evaluación financiera se determinan los beneficios económicos que el proyecto brindará, así como los requerimientos de recursos financieros para poder asegurar la continuidad de la operación.

Evaluación con herramientas simples

Para evaluar el proyecto se utilizaron herramientas simples con base al estado de resultados.

- Rentabilidad

Se presenta un análisis de rentabilidad estimada con la utilización de herramientas simples como: tasa de recuperación de la inversión, tiempo de la recuperación de la inversión, retorno del capital y el punto de equilibrio, con el objeto de conocer el futuro riesgo del proyecto, para la toma de decisiones.

Cuadro 39

Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa

Proyecto: Producción de aguacate Hass

Relación de la ganancia neta en función de las ventas totales - fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	0.08	0.39	0.49	0.54	0.56
Ganancia neta	6,426	66,886	127,210	186,652	244,110
Ventas totales	85,260	173,460	258,720	346,920	432,180

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

La rentabilidad sobre las ventas aumenta año con año, en relación a la ganancia, por lo que se observa que el primer año, por cada quetzal vendido se recupera 0.08 centavos, hasta en el quinto año se incrementa un porcentaje más del triple y en los años subsiguientes el porcentaje disminuye en relación al quinto año, lo que repercute en una rentabilidad ascendente conforme la vida útil del proyecto.

Cuadro 40
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Relación de la ganancia neta en función de los costos totales - fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Años				
	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	0.08	0.87	1.71	2.44	3.11
Ganancia neta	6,426	66,886	127,210	186,652	244,110
Costos totales	75,947	76,523	74,358	76,410	78,397

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que la rentabilidad de la ganancia neta en relación a los costos totales, por cada quetzal que se invierte se recupera Q.0.08 a partir del cuarto año, y al final del octavo año la recuperación por cada quetzal es de Q.3.11 esto demuestra que el proyecto es rentable.

- Tasa de recuperación de la inversión (TRI)
Representa el porcentaje que sobre el capital invertido en el proyecto es recuperado anualmente.

Cuadro 41
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Tasa de recuperación de la inversión - fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	0.04	0.39	0.75	1.10	1.44
Ganancia neta	6,426	66,886	127,210	186,652	244,110
(-) Amort. Préstamo	7,000	7,000			
Diferencia	-574	59,886	127,210	186,652	244,110
Inversión	169,758	169,758	169,758	169,758	169,758

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

$$\text{Fórmula} = \frac{\text{Ganancia} - \text{amortización préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100$$

Este resultado indica, en el caso del quinto año, que al tener una utilidad estimada de Q.66,886.00 se tendrá una tasa de recuperación del 39% y gradualmente mejorará con el incremento de la productividad, al octavo año del proyecto se tendrá una recuperación del 144%, por cada quetzal que se invierte se recupera Q.1.44.

- Tiempo de recuperación de la inversión (TRI)
Este indicador representa el tiempo en que se recuperará el valor total que sea invertido en el proyecto, lo cual se demuestra a continuación:

Cuadro 42
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Tiempo de recuperación de la inversión - fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	9.29	2.156	0.465	0.03	0.004
Inversión	169,758	169,758	169,758	169,758	169,758
Ganancia neta	6,426	66,886	127,210	186,652	244,110
(-) Amort. préstamo	7,000	7,000	-	-	-
Depreciaciones	1,239	1,239	-	-	-
Amortizaciones	17,597	17,597	16,597	16,597	16,597

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Esta se determina mediante la fórmula siguiente:

$$\frac{\text{Inversión Total}}{\text{Ganancia} - \text{Amort. préstamo} + \text{Dep.} + \text{Amort.}} =$$

$$\frac{169,758}{66,886 - 7000 + 1,239 + 17,597} = 2.156 \text{ años}$$

Derivado del resultado anterior de 2.156, se constituye que el proyecto tardará en recuperar la inversión en dos años, un mes y seis días, tomando de base el quinto año en el cual la producción se incrementa en un porcentaje bastante alta, por lo que el proyecto se considera beneficioso para los inversionistas.

- Retorno al capital

Este indicador muestra el monto de capital que recuperarán los socios del comité, durante los primeros cinco años, cuando se empieza a cosechar, lo cual se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 43
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Retorno de capital - fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	21,202	80,193	127,210	186,652	244,110
Ganancia neta	6,426	66,886	127,210	186,652	244,110
(+) Intereses	2,940	1,470	-	-	-
(-) Amort. préstamo	-7,000	-7,000	-	-	-
(+) Depreciaciones	1,239	1,239	-	-	-
(+) Amortizaciones	17,597	17,597	-	-	-

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Formula: Ganancia - Amort. préstamo + Intereses + Dep. y Amortizaciones

$$= 631,284 - 14,000 + 4,410 + 2,478 + 35,195 = 659,367$$

El cuadro anterior se observa que la cantidad de Q.21,202, es el capital que se recupera en el primer año productivo, o sea cuarto año del proyecto. Los asociados esperan que el total del capital retorne en los cinco años productivos, al final del octavo año se habrán recuperado Q.659,367.00 en total; cifra que sobrepasa completamente el monto de la inversión inicial, por lo que se concluye en que se trata de un buen proyecto.

- Tasa de retorno al capital
Indica la tasa de retorno de capital que se espera percibir en el primer período de operación del proyecto.

Cuadro 44
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Tasa de retorno del capital - fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	0.12	0.47	0.75	1.10	1.44
Retorno a capital	21,202	80,193	127,210	186,652	244,110
Inversión	169,758	169,758	169,758	169,758	169,758

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

$$\frac{\text{Retorno a capital}}{\text{Inversión}} = \frac{659,367}{169,758} = 388.00$$

Esto indica que para el primer año de funcionamiento del proyecto el monto invertido en el capital de trabajo, retornará en un 12.48% que representa una tasa atractiva para la inversión, en especial para entidades financieras o terceras personas interesadas en la inversión del proyecto que se propone; al final del quinto año de productividad se han recuperado 388% del total de la inversión.

- Punto de equilibrio en valores
Es una herramienta de análisis financiero que indica el nivel de ventas en el que se cubrirán exactamente los costos y variables y los costos y gastos fijos, con lo cual no se gana ni se pierde.

Las cantidades que se muestran en el cuadro siguiente, indican los valores de ventas anuales que se necesitan para cubrir los costos del cuarto al octavo año del proyecto:

Cuadro 45
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Punto de equilibrio en valores – fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	61,055	32,146	22,940	21,614	20,937
Gastos fijos	23,491	22,051	17,937	17,973	18,011
Ganancia marginal %	0.38	0.69	0.78	0.83	0.86

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

$$\underline{\text{Gastos fijos}} = \underline{23,491} = \text{Q.}61,055.00$$

$$\% \text{ Ganancia marginal} = 0.38$$

Para alcanzar el punto de equilibrio de este proyecto, basados en el primer año de productividad, se tendrán que realizar ventas por un valor de Q.61,055.00, es decir que al llegar a dicho monto, el productor no ganar, pero tampoco pierde.

- Punto de equilibrio en unidades

En el siguiente cuadro se determina el punto de equilibrio en unidades:

Cuadro 46
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Punto de equilibrio en unidades - fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	174	92	66	62	60
(-) P.E. en valores	61,055	32,146	22,940	21,614	20,937
Precio de venta unitario	350	350	350	350	350

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

$$\underline{\text{P.E. en valores}} = \underline{61,055} = 174$$

$$\text{Precio venta unitario} = 350$$

El punto de equilibrio en unidades se alcanza cuando se vendan 174 quintales de aguacate Hass, que es cuando se nivelan los gastos con las ventas para el primer año productivo, varía en los siguientes años debido a la disminución de los gastos fijos y en los niveles de producción y ventas.

- Margen de seguridad

Representa las ventas en exceso, sobre el volumen de ventas en el punto de equilibrio, en el cual pueden disminuir las ventas sin producir pérdidas y se podría utilizar para apoyar alguna estrategia de mercado.

Cuadro 47
Municipio de El Adelanto, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Porcentaje de margen de seguridad - fase productiva
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Resultado	0.72	0.19	0.09	0.06	0.05
Gastos fijos	23,491	22,051	17,937	17,973	18,011
Ganancia marginal	32,804	118,988	202,299	288,483	371,795

Fuente: Investigación de campo. Grupo EPS., primer semestre 2002.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{23,491}{32,804} = 0.72$$

$$\text{Ganancia marginal} = 32,804$$

Ventas 100% - 28% = 72% margen de seguridad.

Este proyecto, en el primer año de productividad presenta un margen de seguridad de 72%, sobre las ventas lo cual se considera aceptable, ello provocaría que el proyecto estuviera en punto de equilibrio después de cubrir los costos de producción y los gastos fijos.

5.9 IMPACTO SOCIO CULTURAL

Con la puesta en marcha del proyecto productivo del aguacate hass, los productores y población en general se verán favorecidos con su desarrollo y se generarán más fuentes de trabajo. Asimismo, mejorará el ingreso familiar del Municipio.

Como se podrá observar en la evaluación financiera, el cultivo de aguacate hass tiene una alta rentabilidad, por lo que se constituye en una muy buena opción para alcanzar la diversificación de cultivos tradicionales que tanta falta le hace al país y por ende al Municipio.

- **Impacto social**

El presente proyecto coadyuvará a la organización de los productores, pues se contempla la formación de un comité para lograr un mejor control sobre la producción y comercialización.

Actualmente, se sabe que el país satisface la demanda interna por medio de importaciones, el desarrollo del cultivo de aguacate hass en el Municipio logrará nivelar en cierta proporción la balanza comercial internacional.

Al haber ingreso de capital al Municipio, se espera que pueda contribuir a mejorar el nivel económico y de vida de la población, al tener acceso a servicios básicos como educación, salud y otros.

- **Impacto cultural**

Con la implementación del presente proyecto se considera que aumentarán las fuentes de trabajo, y el medio circulante, habrá intercambio comercial. Al organizarse los productores estarán en capacidad de solicitar mayor asesoría técnica, lo cual aumentará el nivel cultural de la población.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de El Adelanto, del departamento de Jutiapa, sobre el tema específico de “Financiamiento de la Producción Artesanal (Panadería)” y de la Propuesta de Inversión a Nivel de Idea “Proyecto Producción de Aguacate Hass”; se llega a las siguientes conclusiones:

1. Por su localización geográfica, la comercialización de la producción agrícola no tiene una organización y planificación adecuada, lo que provoca el apareamiento de intermediarios quienes utilizan como ventaja la falta de un mercado y una vía de comunicación transitable en cualquier época del año, que le permite el flujo comercial.
2. Las condiciones socioeconómicas que enfrentan los artesanos del Municipio, específicamente el sector artesanal producto panadería, es precaria en virtud de que sus herramientas son obsoletas, pues utiliza niveles tecnológicos de subsistencia para realizar su producción, esto solo llega a cubrir sus necesidades básicas, no desarrolla actividad industrial.
3. Se estableció que los productores artesanales del Municipio, no tienen soporte en su organización productiva, lo que implica en la falta de registros contables para cuantificar correctamente los costos, rentabilidad o pérdida en un período determinado, lo cual repercute en la determinación del precio de venta; debido a la falta de información y asesoría de parte de instituciones públicas y privadas.
4. Se determinó que el productor de pan, no hace uso del financiamiento externo, debido a que las líneas de crédito no existen en el Municipio a las cuales pueda tener acceso, por carecer de bienes inmuebles que respalden su crédito.

5. La propuesta de inversión a nivel de idea del cultivo de aguacate Hass, en el municipio de El Adelanto, es viable, ya que se determinó que es rentable desde el punto de vista financiero, además permite la diversificación agrícola y mejora el nivel de ingreso familiar.

RECOMENDACIONES

En cumplimiento del objetivo principal del “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, se analizó en el municipio de El Adelanto del departamento de Jutiapa, el “Financiamiento de la Producción Artesanal (Panadería)”, a continuación se presentan las recomendaciones que se consideran de importancia.

1. Que los productores se organicen en comités o asociaciones, con la finalidad de solicitar asesoría adecuada ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, que les permita aumentar el flujo comercial y garantizar los precios de venta, con los cuales puedan cubrir los costos y gastos generando ganancia.
2. Que los productores se organicen en comités, asociaciones o cooperativas para gestionar ante el Consejo de Desarrollo Departamental, la formación y capacitación de organizaciones rurales para lograr el beneficio a través de la asistencia técnica y programas de financiamiento público para el desarrollo socioeconómico del lugar.
3. Que los productores artesanales se organicen en comités o asociaciones soliciten asesoría técnica al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), para que determinen de forma adecuada sus costos directos de producción y con estos mejorar sus márgenes de utilidad.
4. Que los productores artesanales se organicen en comités, asociaciones o algún otro tipo de organización, para que busquen los medios alternativos para obtener el acceso y apoyo financiero de las instituciones que se encuentran cercanas del Municipio, con el propósito de incrementar y diversificar sus actividades productivas.

5. Se recomienda a los productores agrícolas la puesta en marcha de la propuesta de inversión a nivel de idea del cultivo de aguacate haas, ya que los beneficios que dicha propuesta ofrece, tanto económico como sociales, son metas realizables y concretas, que coadyuvarán a mejorar el nivel de vida, por medio de la implementación sistemática de dicha propuesta.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ARRIOLA, Jorge Luis, “El Libro de las Gonimias de Guatemala Diccionario Etimológico. Editorial José de Ibarra. 45 pp.
- ❖ CACERES, Armando. Plantas uso Medicinal en Guatemala. Edición 1999 242 pp.
- ❖ CAMACHO, Gregorio, Calendario Religioso Maya, 60 pp.
- ❖ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Código de Comercio, Decreto 2-70 “. 150 pp.
- ❖ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Código Municipal, Decreto 12-2002”. 42 pp.
- ❖ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Código de Trabajo, Decreto 1441 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 494-2001”. 172 pp.
- ❖ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002”. 15 pp.
- ❖ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Ley Forestal, Decreto 101-96”. 27 pp.
- ❖ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 311-97”. 67 pp.

- ❖ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 596-97”. 92 pp.
- ❖ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Decreto 17-72”. 11 pp.
- ❖ Instituto de Estudios y Capacitación Cívica. Diccionario Municipal. Guatemala. Primera Edición, octubre 2001, 281 pp.
- ❖ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Atlas Conozcamos Guatemala, Publicaciones Electrónicas. Versión 1.01, año 2001.
- ❖ INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo ii 1980, 13 pp.
- ❖ MIRCOSOF Corporation. Biblioteca de Consulta, Encarta 2003, 1983-2002
- ❖ PINEDA, Edgar Alvarado. La Agricultura en Guatemala. Edición 1981. 22 pp.
- ❖ SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA -SEGEPLAN- Banco Mundial. Mapas de pobreza de Guatemala 2001. 134 pp.
- ❖ SIMONS, CHARLES S. T. JOSÉ MANUEL Y PONTI, JOSÉ HUMBERTO. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala 1953. 1000 pp.

Anexo 1
Municipio de El Adelanto, Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Costo de la plantación

Concepto	Unidad med.	Cantidad	Costo unit.	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Insumos				13,545.70	8,445.70	8,445.70	30,437.10
Plantas de aguacate (almácigos)		850	6.00	5,100.00			5,100.00
Fertilizantes							
Abono orgánico	saco	300	21.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	18,900.00
Urea 46%	Quintal	10	80.00	800.00	800.00	800.00	2,400.00
Fitosanitarios							
Thiodan	Litro	9	57.30	515.70	515.70	515.70	1,547.10
Oxicloruro de cobre	Kilogramo	22	32.00	704.00	704.00	704.00	2,112.00
Adherente	Litro	7	18.00	126.00	126.00	126.00	378.00
Mano de obra directa				24,244.97	14,883.26	14,883.26	54,011.49
Limpia de Terreno	Jornal	120	27.50	3,300.00			3,300.00
Marcación del terreno	Jornal	15	27.50	412.50			412.50
Ahoyado	Jornal	25	27.50	687.50			687.50
Siembra	Jornal	60	27.50	1,650.00			1,650.00
Replantación fallas	Jornal	10	27.50	275.00			275.00
Conservación agua y suelo	Jornal	150	27.50	4,125.00	4,125.00	4,125.00	12,375.00
Limpias	Jornal	80	27.50	2,200.00	2,200.00	2,200.00	6,600.00
Aplicación fertilizantes	Jornal	80	27.50	2,200.00	2,200.00	2,200.00	6,600.00
Aplicación fitosanitarios	Jornal	10	27.50	275.00	275.00	275.00	825.00
Control tusas	Jornal	30	27.50	825.00	825.00	825.00	2,475.00
Bonificación		580	8.33	4,831.40	3,132.08	3,132.08	11,095.56
Séptimo día (14,162.50 + 4,289.95)/6				3,463.57	2,126.18	2,126.18	7,715.93
Otros costos				9,464.73	8,367.62	8,367.62	26,199.97
Cuota patronal IGGS (6.67%)		19,413.57		1,294.88	1,694.01	1,694.01	4,682.90
Prestaciones laborales (30.55%)		19,413.57		5,930.84	4,434.61	4,434.61	14,800.07
Dep. Equipo agrícola				180.00	180.00	180.00	540.00
Dep. Herramientas				257.00	257.00	257.00	771.00
Dep. Mob. y equipo				802.00	802.00	802.00	2,406.00
Amort. Gtos. Organización				1,000.00	1,000.00	1,000.00	3,000.00
Total				47,255.40	31,696.58	31,696.58	110,648.56

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.

Anexo 2
Municipio de El Adelanto, Jutiapa
Proyecto: Producción de aguacate Hass
Costo Directo de producción de 5 manzanas de terreno

Concepto	Unidad de medida	Costo unitario	Cantidad	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8
Insumos				19,307.70	19,307.70	19,307.70	19,307.70	19,307.70
Plantas de aguacate (almácigos)								
Fertilizantes				10,180.00	10,180.00	10,180.00	10,180.00	10,180.00
Abono orgánico	saco	21.00	300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00
Urea 46%	Quintal	80.00	10.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00
.15-15-15 (a partir del 4o. año)	Quintal	77.00	40.00	3,080.00	3,080.00	3,080.00	3,080.00	3,080.00
Fitosanitarios				9,127.70	9,127.70	9,127.70	9,127.70	9,127.70
Thiodan	Litro	57.30	9.00	515.70	515.70	515.70	515.70	515.70
Oxicloruro de cobre	Kilogramo	32.00	22.00	704.00	704.00	704.00	704.00	704.00
Benlate (a partir del 4o. Año)	Litro	195.00	40.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00	7,800.00
Adherente	Litro	18.00	6.00	108.00	108.00	108.00	108.00	108.00
Mano de obra directa				24,035.96	24,035.96	24,035.96	24,035.96	24,035.96
Conservación agua y suelo	Jornal	27.50	150.00	4,125.00	4,125.00	4,125.00	4,125.00	4,125.00
Limpias	Jornal	27.50	80.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00
Poda/limpieza de ramas (4o. Año)	Jornal	27.50	50.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00	1,375.00
Aplicación fertilizantes	Jornal	27.50	80.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00
Aplicación fitosanitarios	Jornal	27.50	10.00	275.00	275.00	275.00	275.00	275.00
Control tusas	Jornal	27.50	30.00	825.00	825.00	825.00	825.00	825.00
Cosecha acarreo (4o. Año)	Jornal	27.50	175.00	4,812.50	4,812.50	4,812.50	4,812.50	4,812.50
Bonificacion		575.00	8.33	4,789.75	4,789.75	4,789.75	4,789.75	4,789.75
Séptimo día (15,813 + 4.790)/6				3,433.71	3,433.71	3,433.71	3,433.71	3,433.71
Costos Indirectos Variables				9,112.24	11,128.24	13,077.04	15,093.04	17,041.84
Cuota patronal IGGS 6.67%			19,246.21	1,283.72	1,283.72	1,283.72	1,283.72	1,283.72
Prestaciones laborales 30.55%			19,246.21	5,879.72	5,879.72	5,879.72	5,879.72	5,879.72
Caja de madera				1,948.80	3,964.80	5,913.60	7,929.60	9,878.40
Costo directo de producción				52,455.90	54,471.90	56,420.70	58,436.70	60,385.50
Cajas producidas				487.20	991.20	1,478.40	1,982.40	2,469.60
Costo directo por caja de 50 lbs.				107.67	54.96	38.16	29.48	24.45

Fuente: Investigación de campo. EPS., primer semestre 2002.